

COMISIÓN DE MESA

RESOLUCIÓN	FECHA	SUMILLA
APROBADO:		
NEGADO:		
OBSERVACIONES:		

Señor Alcalde, para su conocimiento y el del Concejo Metropolitano de Quito, remitimos el siguiente Informe emitido por la Comisión de Mesa, con las siguientes consideraciones:

**1.- ANTECEDENTES:**

- 1.1. En sesión extraordinaria de 23 de octubre de 2018, la Comisión de Mesa resolvió disponer a la Secretaría General del Concejo realice la convocatoria pública para que la ciudadanía presente postulaciones a los premios que la Municipalidad anualmente otorga en su Sesión Solemne con motivo de la Fundación Española de Quito.
- 1.2. Mediante publicación en las redes sociales de la Secretaría General del Concejo, así como en el Diario El Comercio, el día domingo 28 de diciembre de 2018, se realiza la convocatoria dispuesta por la Comisión de Mesa del Cuerpo Edilicio.
- 1.3. En sesión extraordinaria realizada el 26 de noviembre de 2018, la Comisión de Mesa, conoció las postulaciones presentadas para las condecoraciones que el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito entrega cada año en la sesión solemne del 6 de diciembre, con motivo de la Fundación Española de San Francisco de Quito, conforme lo dispuesto en los artículos 5 y 6 de la Ordenanza Metropolitana No. 0224, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos.

**2.- FUNDAMENTO LEGAL:**

2.1.- La Ordenanza Metropolitana No. 224, relativa a las Condecoraciones, Premios y Reconocimientos, en su artículo... (5) establece:

*"(...) Artículo... (5).- Las condecoraciones que otorga el Concejo Metropolitano de Quito son las que se describen en este capítulo. Las siguientes se entregarán en la sesión solemne del 6 de diciembre, día en que se estableció el primer Cabildo de la ciudad en 1534, con ocasión de la*

fundación Española de San Francisco de Quito y, sólo en caso extraordinario, en otra oportunidad: (...)”

2.2.- El referido cuerpo normativo, en su artículo... (6) establece:

“(...) **Artículo... (6).**- El Concejo Metropolitano de Quito podrá otorgar, en cualquier fecha, a ecuatorianos o extranjeros residentes en el Distrito Metropolitano de Quito o visitantes ilustres de la ciudad de Quito y por consideraciones especiales a instituciones, los siguientes galardones: (...)”

### 3.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN:


La Comisión de Mesa, en sesión extraordinaria realizada el 26 de noviembre de 2018, con fundamento en los artículos ...(5) y ...(6) de la Ordenanza Metropolitana No. 0224, relativa a las Condecoraciones, Premios y Reconocimientos, emite **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito otorgue las condecoraciones que se detallan a continuación:

Condecoración	Detalle	Condecorado
Condecoración Gran Collar "Rumiñahui"	Destinada exclusivamente a Jefes de Estado, Jefes de Gobierno y a eximias personalidades nacionales o extranjeras que se hayan destacado por su servicio a la humanidad.	Sr. Luis Almagro, Secretario de la Organización de Estados Americanos
Condecoración Gran Collar "San Francisco de Quito"	Destinada a personalidades o instituciones de gran relieve que se hayan destacado por alguna acción que trascienda en la comunidad local, nacional o internacional.	Javier Ortega, Paúl Rivas y Efraín Segarra. (Post Mórtem)
Condecoración Gran Collar "Sebastián de Benalcázar"	Destinada a ministros y secretarios de Estado, embajadores y en general, titulares y vocales de las Funciones del Estado determinadas en la Constitución de la República o personalidades de similar rango que hayan prestado relevantes servicios a la ciudad.	Dr. Julio César Trujillo, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Condecoración Gran Collar "Luis Hector Chislain de Carondelet y Barón De Carondelet"	Destinada a personalidades extranjeras que se hayan destacado por sus actividades en beneficio de la ciudad de Quito.	Embajador Víctor Fagilde (Post Mórtem)
Condecoración al Mérito Deportivo "Ciudad de Quito"	Destinado al deportista ecuatoriano que se hubiere destacado de manera excepcional en cualquier disciplina deportiva durante el año, sea en el	Sr. Ricardo Alberto López

	<p>ámbito nacional o internacional. En el caso de que esta condecoración no se le otorgue a un deportista nacido en la ciudad de Quito, se entregará una mención de honor para el deportista quiteño que haya tenido un desempeño destacado durante el año.</p>	
Condecoración "María Verónica Cordovez"	Destinada a entidades o personas que, con su capacidad, esfuerzo e iniciativa, hayan cumplido una labor preponderante en beneficio de la seguridad de los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito.	Sr. Cristian Rivera
Condecoración "Federico González Suárez"	Destinada a personalidades destacadas del mundo académico.	Ph.D. Carlos Montúfar
Condecoración "Eugenio Espejo"	Destinada a personalidades destacadas en las ciencias biológicas y naturales.	Dr. Edgar Samaniego Rojas
Condecoración "José Gualberto Pérez"	Destinada a personalidades destacadas en las ciencias físicas y exactas.	Desierto
Condecoración "Antonio Quevedo"	Destinada a personalidades destacadas en la política internacional.	Arq. Carlos Pallares (Post Mórtem)
Condecoración "Aurelio Espinosa Pólit"	Destinada a personalidades destacadas en el mundo de la literatura.	Sr. Óscar Vela
Condecoración "Manuela Cañizares"	Destinada a personalidades que se hayan destacado en la defensa de los derechos humanos.	Dr. Freddy Vinicio Carrión Intriago
Condecoración "Oswaldo Guayasamín"	Destinadas a personalidades destacadas en las artes plásticas.	Sr. Luis Viracocha
Condecoración "Jonatás Sáenz"	Destinada a personalidades que se hayan destacado en la promoción y defensa de la inclusión social.	Sra. Bibiana Aído
Condecoración "Carlos Montúfar"	Destinada a funcionarios municipales, de sus empresas y administraciones, que hayan desarrollado una labor excepcional en beneficio de la ciudad.	Ing. Álvaro Maldonado, Secretario de Desarrollo Productivo y Competitividad
Condecoración "Pedro Pablo Traversari"	Destinada a personalidades del mundo de las artes musicales	Banda Municipal

Dictamen que la Comisión pone a su consideración y la del Concejo Metropolitano.

Atentamente,

  
Dr. Mauricio Rodas Espinel  
Presidente de la Comisión de Mesa  
Alcalde Metropolitano

  
Abg. Eduardo Del Pozo  
Concejal Metropolitano

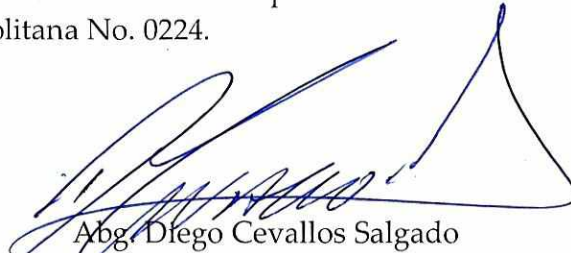
  
Lic. Eddy Sánchez  
Concejal Metropolitano

Dr. Pedro Freire López  
Concejal Metropolitano

Adjunto expediente y postulaciones.

 Ab. Diego Cevallos Salgado

**Razón.-** Siento por tal, que en sesión extraordinaria de la Comisión de Mesa, realizada el 26 de noviembre de 2018, el Concejal Pedro Freire López, emitió su voto favorable para que el Concejo Metropolitano conozca el Informe de la Comisión de Mesa IC-2018-384, relacionado con las postulaciones para el otorgamiento de las Condecoraciones previstas en los artículos 5 y 6 de la Ordenanza Metropolitana No. 0224.



Abg. Diego Cevallos Salgado

**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

*rd*



**Abg. Eduardo Del Pozo**  
VICEALCALDE  
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

*Agustín...*  
*Diego...*  
*06/06/2018*

**Oficio No. 188-EP-2018**

Quito, 5 de junio de 2018

2018-085258

Abogado  
Diego Cevallos Salgado  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**  
Presente.

De mi consideración:

De conformidad con lo previsto en la Ordenanza No. 0224, solicito poner en conocimiento de la Comisión de Mesa la entrega de la Condecoración "Gran Collar Sebastián de Benalcázar", al Doctor **Julio César Trujillo**, Abogado, político y catedrático universitario, vinculado con movimientos indígenas y de derechos humanos, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana del Ecuador, en reconocimiento a su destacada trayectoria política y relevantes servicios al país y a la ciudad.

A fin de poder entregar personalmente en la Sesión Solemne del 6 de diciembre de 2018, con ocasión de la fundación Española de San Francisco de Quito.

Muy atentamente,

Abg. Eduardo Del Pozo Fierro  
**VICEALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

**QUITO** SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
ALCALDÍA **RECEPCIÓN**

Fecha: **06 JUN 2018** Hora: **11:00**  
Nº. HOJAS: **1 hoja**  
Recibido por: *[Firma]*

SA/MS



**Marco Ponce R.**

CONCEJAL

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio DC-MP-2018-0477

DM Quito, 26 de noviembre de 2018

Ticket GDOC:.....

Abogado

Diego Cevallos Salgado

**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente. -

De mi consideración:

Con un atento saludo me dirijo a usted y a la vez solicito aceptar la documentación del señor RICARDO ALABERTO LÓPEZ TUGENDHAT, con cédula de identidad 171381770-6 Para participar como postulante a la Condecoración al Mérito Deportivo “Ciudad de Quito”, que concede el Ilustre Municipio del Distrito del Metropolitano de Quito.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Marco Ponce Roosz

**CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO**



Acción	Responsable	Fecha	Sumilla
Elaborado por:	Mary V.	26/11/2018	
Autorizado por:	Dr. Pazmiño M.	26/11/2018	

## HOJA DE VIDA DEPORTIVA

**NOMBRE:** RICARDO ALBERTO LÓPEZ TUGENDHAT  
**FECHA DE NACIMIENTO:** 24 DE MAYO DE 1977  
**INSTRUCCIÓN:** SUPERIOR  
**DISCIPLINA PRACTICADA:** TIRO PRÁCTICO  
**MODALIDAD:** REVOLVER

### MÉRITOS NACIONALES

- 25 AÑOS CONSECUTIVOS CAMPEÓN PROVINCIAL DE REVOLVER.
- 26 AÑOS CONSECUTIVOS CAMPEÓN NACIONAL DE REVOLVER DEL ECUADOR.
- CAMPEÓN NACIONAL DEL ECUADOR DIVISION PRODUCCIÓN EN EL AÑO 2013.
- ELIGIDO MEJOR DEPORTISTA DE TIRO POR PARTE DE CONCENTRACIÓN DEPORTIVA DE PICHINCHA EN EL AÑO 2003-2004-2005-2006-2007-2008-2009-2010-2011-2012-2013-2014.
- ELEGIDO MEJOR DEPORTISTA DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA EN EL AÑO 2005.
- ELEGIDO MEJOR DEPORTISTA DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA EN EL AÑO 2008.

### MÉRITOS INTERNACIONALES

- CAMPEÓN DE EL SALVADOR OPEN 2001. REPÚBLICA DE EL SALVADOR.
- CAMPEÓN COSTA RICA OPEN 2002. REPÚBLICA DE COSTA RICA.
- TERCER LUGAR CAMPEONATO PANAMERICANO 2003. GUAYAQUIL-ECUADOR.
- CAMPEÓN COPA COLUMBUS 2003. GUAYAQUIL-ECUADOR.
- CAMPEÓN ÁREA 8 USPSA 2004. ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.
- CUARTO LUGAR CAMPEONATO EUROPEO 2004. REPÚBLICA CHECA.
- CAMPEÓN DEL NACIONAL DE BRASIL 2004. RECIFE-BRASIL.
- 2 VECES VICECAMPEÓN DEL FLORIDA OPEN USPSA 2005-2011. ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.
- CAMPEÓN COPA DEL MEDITERRÁNEO 2005. CHEVAL BLANK-FRANCIA.
- CAMPEÓN DEL NACIONAL ALEMAN 2005. ALEMANIA.
- 7 VECES CAMPEÓN DEL FLORIDA OPEN USPSA. 2006-2007-2008-2010-2012-2013-2014.
- VICECAMPEÓN MUNDIAL IPSC WORLD SHOOT XIV 2005. GUAYAQUIL-ECUADOR.
- VICECAMPEÓN PANAMERICANO 2006. BRASIL.



- CAMPEÓN EUROPEO IPSC 2007. CHEVAL BLANK-FRANCIA.
- CAMPEÓN ÁREA 3 USPSA 2007. ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.
- VICECAMPEÓN CAMPEONATO NACIONAL USA 2008. TEXAS-USA.
- CAMPEÓN CAMPEONATO EURO EXTREME 2008. REPÚBLICA CHECA.
- **CAMPEÓN MUNDIAL REVOLVER IPSC WORLD SHOOT XV 2008, BALI INDONESIA.**
- CAMPEÓN PANAMERICANO IPSC 2009. GUAYAQUIL-ECUADOR.
- CAMPEÓN AREA 5 USPSA 2009. ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.
- 12 VECES CONSECUTIVAS CAMPEÓN DEL ECUADOR OPEN 2003-2004-2005-2006-2007-2008-2009-2010-2011-2012-2013-2014.
- CAMPEÓN DEL CONTINENTE ASIÁTICO Y AUSTRALIA IPSC 2010. MALASIA.
- 3 VECES CAMPEÓN SUDAMERICANO IPSC 2008-2011-2014.
- **CAMPEÓN MUNDIAL REVOLVER IPSC WORLD SHOOT XVI 2011, RODAS-GRECIA.**
- CAMPEÓN COPA LATINOAMERICANA 2013. GUAYAQUIL-ECUADOR.
- CAMPEÓN USPSA NATIONALS 2014. ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.
- CAMPEÓN NACIONAL IPSC 2014. ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.
- **CAMPEÓN MUNDIAL REVOLVER IPSC WORLD SHOOT XVII 2014, FLORIDA-USA.**
- **CAMPEÓN MUNDIAL REVOLVER SHOOT OFF WORLD SHOOT XVII 2014.**
- BICECAMPEÓN FLORIDA OPEN 2017
- CAMPEÓN ECUADOR OPEN 2017 PISTOLA STANDARD
- CAMPEÓN COPA DEL PACIFICO 2018 PISTOLA STANDARD
- CAMPEON AREA 2 USA 2018 PRODUCTION

*Recepción de*  
*Diego Cevallos Salgado*  
*11/11/2018*

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
 ALBOF. DIA RECEPCIÓN

Fecha: 14 NOV 2018 Hora 10:14

Nº. HOJAS -1817-(4 libros)

Recibido por: *[Firma]*

Quito, noviembre 12/2018.

Señor Abogado  
 Diego Cevallos Salgado  
 Secretario General del Concejo Metropolitano  
 Quito.

De mis consideraciones

Conforme a la publicación que trae diario El Comercio de esta ciudad, sírvase receptor la documentación anexa y permítame participar en la selección de los aspirantes a la "Condecoración Eugenio Espejo", que entregará el Ilustre Concejo Metropolitano de nuestra ciudad, en la sesión aniversaria del año que concluye.

Atentamente

*[Firma]*  
 Dr. Edgar Samaniego Rojas

cc. 170104353-9

Anexo: 178 páginas y cuatro libros: a) Fundamento de Farmacología Médica, Tomo II, octava edición, 2014. b) Los medicamentos en el Ecuador, de la realidad a la utopía, 1990. c) Farmaconocividad en el embarazo y la lactancia, 1996. d) Cogitaciones y Refutaciones, tres ensayos humanos, 2016.

Convocatoria a concurso del  
Ilustre Concejo Metropolitano  
De Quito



Edgar Samaniego Rojas

## CONDECORACIÓN “EUGENIO ESPEJO”

CIENCIAS BIOLÓGICAS Y MATURALES

Edad: 77 años

Nacionalidad: ecuatoriano.

CC. 170104353-9

Nacimiento: Peñileo-Tungurahua

Educación: superior, Universidad Central.

Estado Civil: Casado, cuatro hijos.

Profesión: Médico, docente e investigador

científico. Especialidades:

Farmacología y Ginecología

Domicilio: Km 7 vía Cumbayá

Teléfonos: 2897652 – 0998209646

Mail: edgarsamaniegorojas@gmail.com.

## **DOCUMENTACIÓN SELECTIVA DE RESPALDO**

- 1.- Actividad Profesional**
- 2.- Actividad Académica.**
- 3.- Publicaciones**
- 4.- Premios y Distinciones.**

Nota: Si la Comisión considera del caso mayor información documental, se proveerá de inmediato.

# CURRÍCULUM VITAE



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170104353-9

APELLIDOS Y NOMBRES  
**SAMANIEGO ROJAS  
EDGAR GUALBERTO**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**TUNGURAHUA  
PELILEO  
PELILEO**

FECHA DE NACIMIENTO **1941-12-23**  
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**  
ESTADO CIVIL **CASADO**  
**JENNY  
PONTON**



IGM 16 03 459 05

INSTRUCCIÓN  
**SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
**MEDICO**

V4343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

**SAMANIEGO ANTONIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

**ROJAS ANA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

**QUITO**

**2016-05-25**

FECHA DE EXPIRACIÓN

**2026-05-25**

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



001081762



## DR. EDGAR SAMANIEGO ROJAS

Curriculo Actualizado a marzo/ 2018

### Resumen ejecutivo

#### INFORMACIÓN GENERAL.

- **Nacimiento:** Pelileo- Tungurahua, 1941.
- **Estado Civil:** casado, cuatro hijos

#### TITULOS.

- Bachiller en Ciencias de la Educación. Normal Juan Montalvo (Quito), 1959
- Bachiller en Humanidades Modernas. Colegio Montufar Nocturno (Quito), 1960
- Doctor en Medicina y Cirugía. Universidad Central del Ecuador. 1968
- Master en Farmacología. Universidad de Chile. (Santiago- Chile). 1970.
- Especialista en Ginecología y Obstetricia. Universidad Central. 1972.

#### DOCENCIA.

- Diez años de docencia entre la Escuela Nocturna "Federico Santur " y Normal "Manuela Cañizares". Quito.
- Cuarenta y nueve años de docencia universitaria. En la U. Central: ayudante de cátedra, jefe de Laboratorio, jefe de Cátedra Farmacología, jefe del Departamento de Fisiología, jefe de Departamento de Obstetricia. Profesor de Farmacología en varios cursos de postgrado.
- Otras Universidades: Profesor de Farmacología e Investigación Científica en: Universidad del Valle (Cali-Colombia), Politécnica del Chimborazo ( Riobamba). Salamanca (España). San Francisco (Quito).

#### ACTIVIDAD PROFESIONAL.

- Médico Tratante hospitales: Pelileo. Eugenio Espejo. Pablo Arturo Suárez, Maternidad Isidro Ayora.(Quito)
- Director Nacional de Farmacología. IESS (Quito).
- Director Nacional de Medicamentos. MSP.
- Asesor temporario OPS, OMS, UNESCO. Ministerio de Salud Pública. Convenio Hipólito Unanue
- Vocal estudiantil del Consejo Directivo (Medicina) y del Consejo Universitario. Universidad Central (1967)
- Presidente Asociación Nacional Estudiantes de Medicina. Presidente Asociación Bolivariana Estudiantes de Medicina. (1968)
- Vocal docente del Consejo Directivo Facultad de Ciencias Médicas (1978)
- Investigador Experimental Laboratorios Life (Quito). Investigador Centro de Ciencias Naturales. UC. (1970)
- Director de la Escuela de Medicina. Universidad Central (1992)
- Decano Facultad de Ciencias Médicas. U. Central (2002-2004) (2008-2009)
- Presidente de la Comisión Académica de Pregrado del CONESUP. (2010)
- Profesor Honorario Universidad Tecnológica Equinoccial

- Presidente del Consejo Ejecutivo de CIESPÁL (2009-2013)
- Vicepresidente UDUAL (Unión de Universidades de América Latina) : 2013-2014
- Rector Universidad Central: 2009-2014.
- Candidato al Premio Nacional Eugenio Espejo. La Comisión de Cultura envió la lista al Señor Presidente encabezada por E. Samaniego, **2012**.
- Candidato en la Terna 5 de la Presidencia de la República para integrar el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, transitorio, 2018.

Con formato: Punto de tabulación:  
14,25 cm, Izquierda

Con formato: Fuente: Negrita,  
Subrayado

## ACTIVIDAD ACADÉMICA.

- Profesor invitado a universidades de Europa: Salamanca y Complutense de Madrid (España), Mainz (Alemania). A universidades de Latinoamérica: UBA. (Argentina) Santiago de Chile, Del Valle y Nacional (Colombia), Central de Caracas, Costa Rica, Nicaragua, Panamá, Cuba, El Salvador, Guatemala.
- Conferencista invitado en más de un centenar de Congresos de Farmacología, simposios, seminarios nacionales e internacionales.
- Miembro correspondiente y/o activo de varias sociedades científicas de Ecuador, Latinoamérica y Europa.
- Miembro Correspondiente, Miembro de Número y Presidente de la Academia Ecuatoriana de Medicina.
- Miembro de Número de la Academia Ecuatoriana de Neurociencias.
- Fundador y Primer Presidente de la Sociedad Ecuatoriana de Farmacología
- Vocal del Directorio, Vicepresidente y Presidente de la Sociedad Latinoamericana de Farmacología, ALAF.
- Vocal, Miembro del Directorio y Vicepresidente de la Sociedad Mundial de Farmacología, IUPHAR.
- Presidente Primer Congreso Iberoamericano de Farmacología, Málaga-España, 1998.
- Presidente de la Comisión Nacional de Farmacología y Miembro del Consejo Nacional de Salud.
- Miembro de la Sección Ciencias Biológicas de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Comentarista y Crítico de decenas de trabajos científicos, libros, revistas y Tribunal de concursos científicos en el Ecuador y Latinoamérica.

## PUBLICACIONES.

- Catorce libros. Entre ellos: "**Farmacocinética en el Embarazo y la Lactancia**", libro de circulación internacional avalado por la Organización Panamericana de la Salud, publicado por FUNDACYT. "**Los Medicamentos en el Ecuador, de la Realidad a la Utopía**", investigación financiada por CONESUP y OPS/OMS. Reimpresión realizada por la OMS, para circulación en los países miembros. "**Fundamentos de Farmacología Médica**", texto oficial de Farmacología para las Escuelas de Medicina del Ecuador y Texto de Consulta en Latinoamérica. Forma parte del Programa PALTEX de la OPS. Sesenta colaboradores entre ecuatorianos y extranjeros. Ocho ediciones. Dos reimpresiones, treinta mil ejemplares vendidos. "**El Discurso Médico**", sumario de intervenciones oratorias de carácter académico-científico. "**La Universidad y la Palabra**", reflexiones sobre educación superior, ciencia e investigación. "**Cogitaciones y Refutaciones, Tres ensayos humanos**", año 2016.
- Más de dos docenas de trabajos de investigación experimental, clínica y bibliográfica publicados en el Ecuador y en el exterior, en revistas indexadas.
- Diversos folletos para educación continua y Manuales de Prácticas de Laboratorio.
- Separatas de intervenciones académicas, prólogo de revistas y libros de diferentes autores, artículos de prensa. (El Comercio como Columnista invitado)

## PREMIOS Y DISTINCIONES.

- Premio Universidad Central a la mejor Publicación en Ciencias Biológicas, 1976.
- Premio Universidad Central a la mejor publicación en Ciencias Biológicas, 1979.
- Premio Eugenio Espejo, Ciencias Biológicas, Municipio de Quito, 1988.



- Premio Nacional Enrique Garcés, Ciencias Biológicas, Municipio de Quito, 1989.
- Premio Nacional Enrique Garcés en Ciencias Biológicas, Municipio de Quito, 1990.
- Premio Nacional Enrique Garcés en Ciencias Biológicas, Municipio de Quito, 1996.
- Premio Universidad Central a la mejor obra en Ciencias Biológicas, 1997.
- Condecoración Gobierno Nacional "AL MERITO EN SALUD PUBLICA". 1989
- " **Farmacólogo de Latinoamérica**" . Condecoración y Título que entrega cada cinco años la ALAF (Asociación Latinoamericana de Farmacología) a los farmacólogos más destacados del continente.
- Homenaje de la Comunidad Científica Nacional. Aula Benjamín Carrión, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1990
- Condecoración del Congreso Nacional a "La Investigación y Producción Científica", 1991.
- Condecoración Ilustre Municipio de Pelileo: "Científico Destacado", 1996.
- Condecoración Consejo Provincial de Tungurahua: "Al Mérito Cívico", 2005.
- Condecoración Colegio Médico Tungurahua, 2008.
- Condecoración de la Universidad UNIANDES, Ambato.
- Profesor Honorario Universidad Tecnológica Equinoccial, Quito
- Condecoración Honorato Vásquez. Facultad de Derecho U.C.
- Médico del Año, Colegio Médico de Pichincha, 2012. Médico del Año, 2018.
- Premio Trayectoria de Vida concedido por FIDAL, Fundación para la Integración y Desarrollo de América Latina, 2017.

X.X.X.X.

## **EDGAR GUALBERTO SAMANIEGO ROJAS**

Curriculum vitae. Actualizado a marzo 2018

### *Contenido*

<i>Filiación, títulos .....</i>	<i>1</i>
<i>Actividad profesional.....</i>	<i>1</i>
<i>Actividad docente.....</i>	<i>2</i>
<i>Distinciones académicas.....</i>	<i>2</i>
<i>Condecoraciones.....</i>	<i>4</i>
<i>Premios y concursos.....</i>	<i>5</i>
<i>Publicaciones.....</i>	<i>6</i>
<i>Miembro Asociaciones Científicas-culturales.....</i>	<i>9</i>
<i>Participación Congresos, Simposios</i>	
<i>- Como docente.....</i>	<i>10</i>
<i>- Como asistente.....</i>	<i>11</i>
<i>Conferencias</i>	
<i>- Nacionales.....</i>	<i>12</i>
<i>- Internacionales .....</i>	<i>18</i>
<i>Comentarios libros y art. prensa... ..</i>	<i>19</i>
<i>Comentarios de prensa.....</i>	<i>20</i>

### **I. FILIACIÓN**

**Nacimiento:** Pelileo-Tungurahua, Ecuador; diciembre 23 de 1941

**Estado civil:** casado con Jenny Pontón; cuatro hijos: Fernando, Daria, Edgar, Gabriela.

### **II. TÍTULOS**

- Bachiller en Ciencias de la Educación, Normal Juan Montalvo, Quito, 1959
- Bachiller en Humanidades Modernas, Colegio Juan Pío Montufar, Quito, 1960
- Médico cirujano, Universidad Central, Quito, 1968
- Master en Farmacología, Universidad de Chile, Santiago, 1970
- Gineco-Obstetra, Universidad Central, Quito, 1974
- Farmacólogo, reconocimiento Colegio Médico de Pichincha, 1974. y Sociedad Latinoamericana de Farmacología.,1996

### **III ACTIVIDAD PROFESIONAL**

- Investigador Asociado: Departamento de Investigaciones, Laboratorios Life, Profesor Plutarco Naranjo, Quito, 1964-1967
- Investigador: Instituto de investigaciones Científicas, U.C; 1966-1968.
- Médico ad-honorem, Sala de Clínica Hospital Eugenio Espejo, Quito 1968-69.
- Médico Hospital de Emergencias Pelileo, 1971-1972.

- Jefe Laboratorio Farmacología UC, 1972
- Médico Residente Maternidad Isidro Ayora, Quito 1972-1974.
- Director Escuela de Medicina, U.C 1975-1976.
- Vocal Docente H. Consejo Directivo Facultad Ciencias Médicas, U.C 1976-1978
- Gineco-Obstetra Hospital Pablo A. Suárez, Quito, 1974- 1983.
- Asesor Científico Laboratorios Boheringer Mamhein, Quito 1980-1982
- Director Nacional de Control Sanitario, MSP, Quito, 1982.
- Director Nacional de Farmacología, IESS, Quito, 1983-1999.
- Asesor Temporario OPS/OMS
- Asesor Temporario ONU.
- Candidato a Rector Universidad Central, 1999.
- Jefe UGM (Unidad de Gestión de Medicamentos MSP), Quito 2000- 2001.
- Representante por Ecuador a diferentes foros del Pacto Andino, Acuerdo de Cartagena y distintos eventos latinoamericanos sobre Política de Medicamentos.
- Decano Facultad de Ciencias Médicas, U.C. Quito, 2002-2004
- Decano Facultad de Ciencias Médicas, UCE, 2007-2009
- Presidente Comisión Académica Pregrado, CONESUP, 2008-2009
- Presidente Consejo Directivo CIESPAL, 2009-2012
- Rector Universidad Central, 2009-2014
- Candidato al Premio Nacional Eugenio Espejo en 2012. La Comisión de Cultura remitió al Señor Presidente la lista encabezada por Edgar Samaniego.
- Candidato en la Terna 5 de la Presidencia de la República para integrar el Consejo transitorio de Participación Ciudadana y Control Social, 2018.

#### IV ACTIVIDAD DOCENTE

- Profesor Escuela Nocturna Federico Santur, Quito 1960-1962.
- Profesor Normal Manuela Cañizares, cátedra de Biología, Quito, 1962-1968
- Ayudante de Farmacología, Facultad de Ciencias Médicas, UC, Quito, 1963-1968.
- Profesor Auxiliar de Farmacología, Escuela de Medicina, U.C, Quito 1968-1970
- Profesor Asociado de Farmacología, U. del Valle, Cali-Colombia, 1970-1971.
- Profesor Agregado de Farmacología, Facultad de Medicina U.C, Quito 1971-1974
- Profesor Metodología de la Investigación Científica, Escuela Politécnica del Chimborazo, Riobamba 1973-1974.
- Profesor Agregado de Gineco-Obstetricia, Facultad de Medicina, U.C. Quito 1972-1974.

- Profesor Principal de Farmacología, Facultad de Ciencias Médicas, U.C. Quito, 1974 hasta marzo 2014
- Profesor Principal de Obstetricia, Facultad de Medicina, U.C. Quito, 1974 hasta 2002.
- Profesor Cursos de Postgrado, U.C, Quito entre 1980-1986.
- Profesor Curso de Postgrado Clínica Médica, Universidad de Salamanca, España, 1987
- Profesor cursos de postgrado varias universidades nacionales y latinoamericanas.
- Profesor Colegio Ciencias de la Salud, Universidad San Francisco, Quito 1999-2000.

## V. DISTINCIONES ACADÉMICAS

- Prosecretario Asociación Escuela de Medicina, U.C. Quito, 1962
- Presidente Terceras Jornadas Estudiantiles de Medicina, Quito 1967
- Vicepresidente Asociación Nacional Estudiantes de Medicina, 1967
- Vocal Estudiantil Consejo Universitario, U.C. Quito, 1967
- Presidente Asociación Nacional Estudiantes de Medicina, ANEME, 1966-1968
- Presidente Sociedad Bolivariana Estudiantes de Medicina, 1968-1970
- Presidente Primer Congreso Bolivariano Estudiantes de Medicina, Quito, 1968.
- Vocal Estudiantil H. Consejo Directivo, Facultad Ciencias Médicas, U.C. Quito, 1968
- Representante Estudiantil ante la Junta de Facultad Medicina, U.C. Quito, 1962-1968.
- Secretario Sección Ciencias Biológicas Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito 1974-1976
- Miembro Comisión de Farmacopea MSP, Quito, 1974-1979.
- Jefe Cátedra de Farmacología, Facultad de Medicina, U.C. Quito 1976-1989.
- Director Departamento Ciencias Fisiológicas, Facultad Medicina, U.C, Quito, 1975-1977
- Director del Departamento Gineco-Obstétrico, Facultad de Medicina, U.C. Quito 1977-1979
- Director Escuela de Medicina, U.C. Quito, 1979-1980
- Vocal Docente H. Consejo Directivo, Facultad de Medicina, U.C. Quito, 1980-1982
- Fundador y Primer Presidente Sociedad Ecuatoriana de Farmacología, 1980-1982
- Presidente de las Primeras Jornadas Ecuatorianas de Farmacología. Quito, enero de 1980.

- Vocal Directorio Asociación Latinoamericana de Farmacología 1980-1982.
- Vicepresidente Asociación Latinoamericana de Farmacología, 1982-1984.
- Presidente X Congreso Latinoamericano de Farmacología, Quito, 1984.
- Director Primera Exposición Biológica Industrial, Quito, 1984.
- Miembro Sección Ciencias Biológicas Casa de la Cultura Ecuatoriana desde 1986.
- Miembro del Directorio de IUPHAR (Internacional Union of Pharmacology), 1984-1986
- Miembro Comisión Nacional de Farmacología, Consejo Nacional de Salud, Quito, 1984-1988; 2002-2004.
- Presidente Comisión Nacional de Farmacología, Consejo Nacional de Salud, Quito 1988-1996; 2003-2004.
- Jefe Cátedra de Farmacología, Facultad de Ciencias Médicas. U.C. Quito, 1976-1989.
- Miembro activo Sociedad Ecuatoriana de Microbiología desde 1990 hasta el 2.000
- Presidente Asociación Latinoamericana de Farmacología. ALAF, 1990-1992.
- Presidente Comisión Nacional de Farmacología, Consejo Nacional de Salud, Quito 1988-1996.
- Miembro Comisión Nacional de Farmacología IESS, 1984-1998.
- Miembro Correspondiente Academia Ecuatoriana de Medicina, 1986-1994.
- Presidente Primer Congreso Iberoamericano de Farmacología, Málaga-España, 1992.
- Vicepresidente Union International of Pharmacology. Sociedad Mundial de Farmacología, IUPHAR, sede Amsterdam., 1994-1996.
- Miembro de Número Academia Ecuatoriana de Neurociencias, desde 1994.
- Miembro de Número Academia Ecuatoriana de Medicina, desde 1994.
- Miembro de ALANAM, Asociación Latinoamericana de Academias de Medicina, desde 1998.
- Presidente Comisión Nacional de Farmacología, Consejo Nacional de Salud. Quito 2003-2004.
- Presidente Academia Ecuatoriana de Medicina, Quito 2004-2006
- Presidente Ciespal, Quito, 2009-2013
- Vicepresidente UDUAL. Unión de universidades de América Latina, 2014.

## VI CONDECORACIONES.

- Condecoración del Gobierno Nacional al Mérito en Salud Pública, 1989.

- Comunidad Científica Ecuatoriana, Aula Benjamín Carrión, Casa de la Cultura, 1989
- Condecoración Ilustre Municipio San Pedro de Pelileo, Botón de Oro, 1989.
- Condecoración del Congreso Nacional al Mérito Científico, 1991.
- Condecoración H. Consejo Provincial de Tungurahua “Al Mérito Cívico”, 2000.
- Asociación Latinoamericana de Farmacología, ALAF: “Farmacólogo de Latinoamérica, 2001.
- Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato-Ecuador: “Maestro de la Medicina”, 2008.
- Asociación Ecuatoriana de Facultades de Medicina, AFEME: “Maestro de la Medicina Ecuatoriana”; enero del 2009.
- Colegio Médico de Pichincha: “Médico del Año”, 2009.
- Ilustre Municipalidad del cantón San Pedro de Pelileo: “Gran Cruz San Pedro de Pelileo”, julio 2009.
- Escuela Politécnica del Chimborazo. Facultad de Bioquímica y Farmacia. “Curso Internacional de Farmacología Edgar Samaniego Rojas”, marzo del 2011.
- “Condecoración Honorato Vasquez”. Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, UCE. 2012.
- Facultad de Ingeniería Química UCE. “Medalla de Oro”, marzo 2012.
- Preseas Especiales de:
  - Asociación de Profesores Facultad de Administración UCE. 2012
  - Asociación de Profesores Facultad de Ciencias Médicas UCE., 2013
  - Asociación de Profesores Jurisprudencia. Período 2010-2012.
- Condecoración Federación de Asociaciones de Profesores de Universidad Central, “Mérito Docente”, 2012.
- Profesor Honorario Universidad Tecnológica Equinoccial, 2012.
- “Condecoración al Mérito en Educación Médica AFEME 2013”

## VII. PREMIOS Y CONCURSOS.

- Primer Premio Concurso Pedagógico: “Deben o no enviarse tareas escolares a los estudiantes”. Normal Juan Montalvo, Quito 1958.
- Primer Premio Concurso Anual de Oratoria, Normal Juan Montalvo, Quito 1958.
- Mejor Egresado Normal Juan Montalvo, 1959.
- Primer Premio Concurso Anual de Oratoria, Colegio Juan Pío Montufar, Quito 1960
- Primer Premio Concurso Intercolegial de Oratoria, Municipio de Quito, 1960.
- Mejor Egresado Colegio Juan Pío Montufar Nocturno, Quito 1960.

- Triunfador en el concurso para ingreso al postgrado en Gineco-Obstetricia, U.C. Quito, 1972
- Primer puesto en el concurso para médico tratante Gineco-Obstetra del Hospital Pablo Arturo Suárez, Quito 1974.
- Primer Premio Universidad Central a la mejor obra científica en Ciencias Biológicas. Farmacología del Sistema Nervioso Vegetativo, 1976.
- Premio Roussel del Ecuador al "Mejor Trabajo de Investigación Médica", Influencia de la actividad adrenérgica sobre la relación ritmo-fuerza contráctil del músculo papilar de gato, 1977
- Primer Premio Universidad Central a la mejor obra científica en Ciencias Biológicas. "Manual de Farmacología Médica" 1980.
- Triunfador concurso Director Nacional de Farmacología, IESS, 1986
- Premio Eugenio Espejo a la mejor producción científica en Ciencias Biológicas, Municipio de Quito, "Fundamentos de Farmacología Médica" 1988.
- Premio Enrique Garcés a la mejor obra científica en Ciencias Biológicas, Municipalidad de Quito, "Nocividad de los Fármacos en el Embarazo", 1989.
- Premio Enrique Garcés a la mejor obra científica en Ciencias Biológicas, Municipalidad de Quito, "Los Fármacos en el Ecuador, de la Realidad a la Utopía". 1990.
- Puntaje más alto a nivel nacional en el IESS según Ley Escalafón Médico: 98/100, 1996
- Primer Premio Universidad Central a la mejor obra científica en Ciencias Biológicas, "Farmaconocividad en el Embarazo y la Lactancia" 1997.
- Premio Enrique Garcés a la mejor obra científica en Ciencias Biológicas, Concejo Metropolitano de Quito, "Farmaconocividad en el Embarazo y la Lactancia", 1998.
- Mejor Profesor Facultad de Ciencias Médicas, U.C. Asociación Escuela de Medicina, Quito 1996.
- Presidente y/o miembro de numerosos tribunales nacionales e internacionales para la concesión de premios académicos.

## VIII. PUBLICACIONES

### 1. Trabajos de Investigación.

- Influencia de la cafeína en el condicionamiento de reflejos en ratones. Homenaje a Aldo Muggia, volumen jubilar, Quito 1967.
- Acción de los derivados xánticos y purínicos en los fenómenos de hipersensibilidad. Tesis Doctoral, bajo la dirección del Profesor Plutarco Naranjo. U.C. Quito, 1968.

- Acción de la dexametasona sobre el shock anafiláctico en cobayos. Galeno, Quito, 1969
- Inhibición del timo y el crecimiento por ACTH y corticoides. Homenaje al profesor Lorenzo Velásquez. Ed. Oteo, Madrid España 1971.
- Influencia de la actividad adrenérgica sobre la relación ritmo fuerza contráctil del miocardio ventricular de gato. Revista Facultad de Ciencias Médicas, Vol. II, No 1, 1975.
- Influencia de ampicilina sobre estríol y pregnandiol urinarios durante el ciclo menstrual. Revista Facultad Ciencias Médicas, U.C. Vol. II, No 2, 1976.
- Teratogenicidad de esteroides sexuales administrados en el primer trimestre de gestación. Tribuna Médica, Bogotá, Colombia, abril de 1984.
- Adherencia del paciente al fármaco. Investigación en las unidades operativas del IESS. Progresos en Ciencias Médicas, Caracas-Venezuela, 1992.
- Sistema Ecuatoriano para Codificación de Medicamentos. OPS, 1993.
- Vida, pasión y muerte de ratones blancos: guía necesaria para investigadores. Editorial de la Facultad de Ciencias Médicas, U.C. 1995.
- Farmaconocividad del tamoxifeno en el primer trimestre del embarazo. Inédito.
- Utilización de fármacos en el IESS, consideraciones preliminares. Imprenta IESS, 1997.
- Farmacología, evolución y trascendencia. Capítulo tres, Tomo 1: "La Medicina Ecuatoriana en el Siglo"; Corporación Editora Nacional, 2018.

## 2. Libros.

- Farmacología del Sistema Nervioso Autónomo. Editorial Universitaria, U.C. 200 páginas, Quito, 1974. Mil ejemplares (agotado)
- Manual de Farmacología Médica. Editorial Facultad de Ciencias Médicas, U.C. 430 páginas. Seis colaboradores. Quito, 1976. Mil ejemplares (agotado).
- Farmacología del Sistema Nervioso Autónomo. Editorial Universitaria, U.C. segunda edición, 216 páginas. Quito, 1978. Mil ejemplares (agotado)
- Fundamentos de Farmacología Médica. Editorial Universitaria, U.C. Ocho coautores. Quito, 1979. 715 páginas, pasta dura, encuadernado en percalina. Tres mil ejemplares (agotado)
- Preguntas y Respuestas de Farmacología, Editorial Universitaria, Quito, 1980. 190 páginas, Pasta en cartulina full color, dos mil ejemplares (agotado)
- Fundamentos de Farmacología Médica. Editorial Universitaria, segunda edición, doce colaboradores. Quito, 1981. 911 páginas, pasta dura, encuadernado en percalina. Tres mil ejemplares (agotado).
- Fundamentos de Farmacología Médica. Editorial Universitaria, tercera edición, Quito 1987. Veinte y dos colaboradores. 1.100 páginas, pasta dura, encuadernado en percalina. Tres mil ejemplares (agotado).



- Farmacología Clínica y Básica. Test de Evaluación. Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito 1988. 307 páginas, 2000 ejemplares (agotado)
- Nocividad de los fármacos en el embarazo. Nueva Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1989. Mil ejemplares (agotado).
- Los Medicamentos en el Ecuador, de la realidad a la utopía. Editorial Universitaria, U.C. Quito, 1990. Trabajo de investigación con el auspicio de OPS / CONUEP, (seis colaboradores). Mil ejemplares (agotado)
  - Los Medicamentos en el Ecuador, de la Realidad a la Utopía. Reimpresión solicitada por Organización Panamericana de la Salud, Quito 1991. Mil ejemplares de distribución en el continente. (Agotado).
- Fundamentos de Farmacología Médica, cuarta edición. Editorial Universitaria, U.C. Quito, 1993. Treinta y seis colaboradores de Ecuador, Chile, Venezuela, USA, Colombia, Perú. 1200 páginas, pasta dura encuadernado en percalina. Dos mil ejemplares. (agotado)
- Farmaconocividad en el Embarazo y la Lactancia. Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito 1996. 390 páginas, pasta dura encuadernado en percalina, papel couché de 90 gramos. Aval y patrocinio de CONACYT.
- Fundamentos de Farmacología Médica. Quinta edición. Editorial Universitaria, U.C. Quito, 1999. Cuarenta colaboradores de Latinoamérica. 1500 páginas, pasta dura encuadernado en papel plastificado. Tamaño: 18.5 x 26. Dos mil ejemplares. (agotado)
- El Discurso Médico, Editorial Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Central, 195 páginas. Papel bond. Prólogo Dr. Alfredo Palacio, ex Presidente del Ecuador. (Agotado)
  - Fundamentos de Farmacología Médica. Sexta edición. Editorial Pedro Jorge Vera Casa de la Cultura, Quito, 2005. Cuarenta y cinco colaboradores, 104 capítulos, 1400 páginas, papel bookcell, pasta de cartulina full color. Tamaño 21 x 30. 3000 ejemplares. Dos tomos. (Agotado)
- Fundamentos de Farmacología Médica. Séptima edición, 2010. Dos tomos. Editorial Pedro Jorge Vera. Casa de la Cultura Ecuatoriana. 3000 ejemplares. Cuarenta y cuatro colaboradores nacionales y extranjeros, 103 capítulos, papel bond, pasta de cartulina full color. (Agotado)
- Fundamentos de Farmacología Médica, séptima edición. Primera reimpresión, 2011. (agotado)
- La Universidad y la Palabra. Editorial Universidad Central. 2012. Prólogo Presidente Casa de la Cultura Ecuatoriana. 383 páginas en papel cuché de 120 gramos con pasta de cartulina full color.
- "Protagonistas de la Historia" en colaboración con personal del Archivo de la UCE. Notas históricas sobre Personajes sobresalientes del Ecuador y los Rectores de la UC, 2011. Edición especial, solamente dos ejemplares.

- Omnium Potentior est Sapiencia. Pasaporte Internacional de la Universidad Central. 125 páginas a todo color en papel couché de 120 gramos. pasta dura con contratapa full color. Edición elegante. 500 ejemplares. Año 2013.
- “Fundamentos de Farmacología Médica”, octava edición, Editorial Universidad Central, 2014. Aniversario 35, 42 colaboradores; dos tomos, XXI secciones, 104 capítulos, 1320 páginas, pasta dura, percalina; tres mil ejemplares. Agotado primer tomo.
- “Cogitaciones y Refutaciones, tres ensayos humanos” 110 páginas, editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana. 500 ejemplares. Prólogo: Fabián Guerrero Obando, Simón Zavala Guzmán.

### 3. Folletos.

- Curso Elemental de Biología para estudiantes normalistas. Normal Manuela Cañizares, Quito, 1967. 300 ejemplares (agotado).
- Cursillo de Metodología de la Investigación Científica. Escuela Politécnica del Chimborazo, Riobamba, 1973. 200 ejemplares (agotado)
- Manual de Laboratorio de Farmacología (en colaboración). Ediciones AFEME, 500 ejemplares. Quito 1973. (Agotado)
- Manual de Laboratorio de Farmacología. Segunda edición. Editorial Facultad de Ciencias Médicas, Quito, 1975. Tres cientos ejemplares (agotado)
- Temas de Obstetricia. Editorial Facultad de Ciencias Médicas, U.C. Quito 1978. Dos colaboradores, 500 ejemplares (agotado)
- Discado para manejo de antimicrobianos. Imprenta Color Offset, Quito, 1986. Un colaborador. 1000 ejemplares. (agotado)

### 4.- Trabajos de Revisión

- Fisiofarmacología de estrógenos, Editorial Universitaria, U.C. 1972.
- La Producción docente del profesor investigador. “Política y Desarrollo de la investigación en Ciencias de la Salud”. Editorial Facultad de Ciencias Médicas, U.C, 1979.
- Fármacos antidepresores y teoría monoaminérgica de la depresión. Prisma, Quito, 1984.
- Cuadro Básico de Medicamentos del IESS, 1984.
- Normas Farmacológicas. Ministerio de Salud Pública (Coautor), 1984.
- “El Desarrollo Científico y Tecnológico de la Universidad Ecuatoriana”, en: Situación y Desarrollo de la Universidad Editorial Universitaria, U.C. 1985.
- Cuadro Básico de Medicamentos del IESS, 1986.
- Calcitonina en osteoporosis. Actualidad, Quito, 1986.
- Cuadro Nacional de Medicamentos Básicos. Consejo Nacional de Salud. (Coautor), 1987.

- Aspectos farmacológicos de calcitonina. Medicina Ecuatoriana, Quito 1987.
- Cuadro Básico de Medicamentos del IESS, Quito 1988.
- Cuadro Nacional de Medicamentos Básicos. Consejo Nacional de Salud, Quito 1989
- Cuadro Básico de Medicamentos IESS, Quito 1992.
- Cuadro Nacional de Medicamentos Básicos, Consejo Nacional de Salud, Quito 1992.
- Cuadro de Medicamentos Básicos, IESS. Quito 1995.
- Cuadro de Medicamentos Básicos, IESS. Quito 1998.

## **IX. MIEMBRO DE ASOCIACIONES Y SOCIEDADES CIENTÍFICAS**

- Casa de la Cultura Ecuatoriana, sección Ciencias Biológicas.
- Sociedad Ecuatoriana de Farmacología. Socio Fundador. Miembro Activo
- Sociedad Ecuatoriana de Microbiología. Miembro Activo.
- Asociación Latinoamericana de Farmacología
- Academia ecuatoriana de Medicina. Miembro de Número
- Academia Ecuatoriana de Neurociencias. Miembro de Número.
- Unión Internacional de Farmacología, IUPHAR.
- Miembro Honorario Asociación Colombiana de Farmacología
- Miembro Honorario Sociedad Ecuatoriana de Medicina Interna.
- Miembro Honorario Asociación Chilena de Farmacología.
- Asociación Española de Farmacología. Miembro Correspondiente.
- Asociación Venezolana de Farmacología. Miembro Correspondiente.

## **X. PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS Y SIMPOSIOS**

### **A. COMO DOCENTE**

- X Jornadas Médicas Nacionales y III de Especialidades. Guayaquil, octubre de 1968.
- Primer Encuentro Bolivariano de Estudiantes de Medicina. Quito, noviembre de 1968.
- III Congreso Latinoamericano de Alergia e Inmunología. Santiago de Chile, noviembre de 1969.
- VIII Congreso Médico Nacional. Quito, junio de 1974.
- IX Congreso Panamericano de Endocrinología. Quito, diciembre de 1978.
- Primeras Jornadas Ecuatorianas de Farmacología. Quito, enero de 1980.
- Simposio Internacional de la Asociación Siquiátrica de América Latina. Quito, abril de 1982.

- I Simposio Internacional de Hiperlipoproteinemias y Aterosclerosis. Quito, junio de 1982.
- Primer Congreso Nacional de Alergología e Inmunología. Quito, junio de 1982.
- II Jornadas Ecuatorianas de Farmacología. Guayaquil, junio de 1982.
- VII Congreso Ecuatoriano de Ginecología y Obstetricia. Quito, enero de 1983.
- X Congreso Latinoamericano de Farmacología y Terapéutica. Quito, noviembre de 1984.
- XI Congreso Asociación Latinoamericana de Farmacología. Buenos Aires, Argentina, noviembre de 1986.
- II Congreso Sociedad Interamericana Farmacología Clínica y Terapéutica. Buenos Aires, Argentina, noviembre de 1986.
- XII Congreso Latinoamericano de Farmacología. Caracas, octubre de 1988.
- XV Congreso Nacional de Ortopedia y Traumatología. Punta Carnero, agosto de 1989.
- Primer Congreso Nacional de Atención Integral al Anciano. Quito, septiembre de 1989.
- IV Jornadas Nacionales de Farmacología. Cuenca, junio de 1990.
- Simposio Internacional sobre Inflamación y Dolor. San José, Costa Rica, septiembre 1990.
- Simposio Internacional sobre Inflamación y Dolor. Panamá, septiembre de 1990.
- IV Jornadas Médicas Vozandes. Quito, octubre de 1990.
- I Jornadas Latinoamericanas de Farmacología. Quito, diciembre de 1990
- I Seminario Internacional sobre Atención Primaria en Salud Infantil. Cuenca, octubre de 1993.
- Congreso Internacional de Gerontología. San Juan de Pasto, Colombia, noviembre de 1993.
- XIV Congreso Latinoamericano de Farmacología. Santiago de Chile, noviembre de 1994.
- IV Reunión Anual de la Subred Ecuatoriana de Productos Naturales de uso medicinal. Quito, enero de 1995.
- II Congreso Científico APMOF, IESS. Quito, marzo de 1996.
- XV Congreso Latinoamericano de Farmacología. Cartagena de Indias, Colombia, agosto de 1997.
- XIII Congreso Ecuatoriano de Gineco-Obstetricia. Cuenca, octubre de 1997.
- XVIII Congreso Médico Nacional "Salud y Enfermedad en la Tercera Edad". Federación Médica Ecuatoriana. Ambato, noviembre del 2001.
- IX Congreso Médico Nacional. Academia Ecuatoriana de Medicina. Quito, enero del 2002.
- Encuentro Latinoamericano de Universidades. Conferencia: "La Universidad por un Mundo Mejor" La Habana Cuba, 2009.
- "El conocimiento biomolecular de los receptores beta". Congreso Internacional de Farmacología. Facultad de Bioquímica y Farmacia, Escuela Politécnica del Chimborazo, marzo del 2011.

## **B. COMO ASISTENTE**

- II Congreso Nacional de Estudiantes de Medicina. Quito, noviembre de 1965.
- III Jornadas Médicas Estudiantiles. Quito, noviembre de 1966.

- II Congreso Latinoamericano de Alergología. Quito, noviembre de 1967.
- Cursillo Internacional "Nuevos Conceptos en Clínica del Asma". Sociedad Ecuatoriana de Alergia. Quito, noviembre de 1967.
- I Encuentro Grancolombiano de Estudiantes de Medicina. Cuenca, noviembre de 1967
- Primer Curso Internacional de Endocrinología. ANEME. Quito, abril de 1968
- Primer Curso Internacional de Cardiología. Sociedad Ecuatoriana de Cardiología. Quito, abril de 1968.
- V Jornadas Médicas Estudiantiles. Quito, noviembre de 1968.
- I Encuentro Bolivariano de Estudiantes de Medicina. Quito, noviembre de 1968.
- Curso Regular sobre Métodos de la Farmacología. Universidad de Chile. Santiago de Chile, noviembre de 1969.
- Semana de Medicina Francesa. Federación Médica del Ecuador. Quito, agosto de 1970
- Actualización Didáctica. Asociación de Facultades Ecuatorianas de Medicina. Quito diciembre de 1971.
- IV Curso Internacional de Postgrado Obstetricia y Ginecología. SEGO Guayas. Guayaquil, agosto de 1972.
- Cursillo de Patología Mamaria. Facultad de Medicina, U.C. Quito, diciembre de 1972.
- Cursillo de Actualización Gineco-obstétrica. Facultad de Ciencias Médicas, U.C. Quito, enero de 1973.
- VII Congreso Latinoamericano de Ginecología y Obstetricia. Quito, julio de 1973.
  - VIII Congreso Médico Nacional. Academia Ecuatoriana de Medicina. Quito, junio de 1974.
- V Congreso Latinoamericano de Farmacología y Terapéutica. Lima, octubre de 1974.
- Cursillo "Embarazo de Alto Riesgo". Escuela de Obstetricia, U.C. Quito, agosto de 1975.
- IV Seminario Nacional de Educación Médica. Universidad de Guayaquil. Guayaquil, noviembre de 1975.
- II Curso Internacional de Endocrinología Femenina. SEGO. Quito, marzo de 1976.
- I Curso Internacional de Cirugía Ginecológica. SEGO. Quito, marzo de 1976.
- VI Congreso Latinoamericano de Farmacología. Buenos Aires, diciembre de 1976.
- Curso de Actualización Terapéutica. Sociedad de Medicina Interna. Buenos Aires, diciembre de 1976.
- Primer Curso Internacional de Postgrado en Esterilidad Conyugal. SEGO. Quito, junio de 1977.
- Seminario sobre Reforma Académica. Universidad Central. Quito, enero de 1978
- Curso Avances en Reproducción Humana y Anticoncepción. CEPAR. Quito, febrero de 1982.
  - V Curso Internacional Progresos en Alergia e Inmunología. Academia Ecuatoriana de Medicina. Quito, junio de 1982
- IX Congreso Latinoamericano de Farmacología y Terapéutica. Santiago de Chile, octubre de 1982.
- Curso Psicofármacos en Medicina General. ALAF. Santiago de Chile, octubre de 1982.
- Simposio Nuevas Perspectivas de Dosificación con Aminoglucósidos. Schering Venezuela. Caracas, junio de 1988.
- 7th Mediterranean Congress of Chemotherapy. Mediterranean Society of Chemotherapy. Barcelona, mayo de 1990.

- IV Congreso Interamericano de Farmacología Clínica y Terapéutica. México, septiembre de 1990
- XIII Congreso Latinoamericano de Farmacología. Montevideo, diciembre de 1990.
- Seminario Internacional Métodos de Evaluación de Medicamentos. Fundación Alberto J Roemmers. Buenos Aires, junio de 1992.
- Cursillo Informática aplicada en microcomputadores conectados en red. IESS. Quito, marzo de 1992.
- Simposio Internacional Organon sobre Climaterio. FESGO. Quito, mayo de 1993.
- II Congreso Médico de APMOF. IESS. Quito, marzo de 1996.
- Curso Extracción de principios activos desde plantas. Universidad de Cartagena. Cartagena, agosto de 1997.
- Seminario-taller Planificación Estratégica Institucional. IESS. Quito, noviembre de 1987.
- Taller: Como escribir y publicar. Pontificia Universidad Javeriana. Quito, julio del 2002.
- Cuarto Congreso Internacional de Educación Superior. Universidad de la Habana. Habana, febrero del 2004.

## **XI CONFERENCIAS Y OTRAS PARTICIPACIONES ACADÉMICAS**

### **A) NACIONALES**

- Fármacos y malformaciones congénitas. Maternidad Isidro Ayora. Quito, marzo de 1976.
- Neoplasias epiteliales y carcinoma de cuello uterino. Sociedad Ecuatoriana de Ginecología y Obstetricia. Quito, marzo de 1976.
- Fisiopatología de las prostaglandinas. IX Congreso Panamericano de Endocrinología. Organiza Sociedad Ecuatoriana de Endocrinología. Quito, noviembre de 1978.
- Avances en hormonoterapia ginecológica. IX Congreso Panamericano de Endocrinología. Quito, noviembre de 1978.
- Estructura y función del Internado Rotativo en las Escuelas de Medicina. AFEME. Guayaquil, septiembre de 1976.
- Clasificación, descripción y criterio de selección de antimicrobianos. Curso Internacional de SEGO. Quito, octubre de 1979.
- Fármacos que afectan la función simpática. I Jornadas Ecuatorianas de Farmacología. Quito, enero de 1980.
- Manejo de problemas endocrinos en la mujer. Cursillo Postgrado Obstetricia. Quito, marzo de 1980.
- Mediadores químicos y bases inmunológicas de la alergia. IV Curso Internacional de Alergia. Academia Nacional de Medicina. Quito, octubre de 1980.
- Problemática actual de los medicamentos en el Ecuador. Instituto de Diagnóstico Médico. Quito, mayo de 1981.
- Iatrogenia medicamentosa durante el embarazo. Curso organizado por Departamentos de Ginecología y Pediatría. Facultad de Medicina, U.C. Quito, enero de 1982.
- Bases bioquímicas de la depresión. Simposio Internacional sobre Depresión. Organizado por Asociación Siquiátrica de América Latina. Quito, abril de 1982

- Mecanismo de Acción de Fármacos Antidepresivos. V Semana Biomédica Ecuatoriana. Organiza Casa de la Cultura Ecuatoriana. Quito, abril de 1982.
- Tratamiento de las hiperlipidemias. Primer Simposio Internacional sobre Hiperlipoproteinemias y Aterosclerosis. Organiza Sociedad Ecuatoriana de Medicina Interna. Quito, junio de 1982.
- Farmacología de las drogas inmunosupresoras. V Curso Internacional sobre Progresos en Alergología e Inmunología. Organiza Sociedad Ecuatoriana de Alergia y Ciencias Afines. Quito, junio de 1982.
- Estimulantes beta-2 adrenérgicos. II Jornadas Ecuatorianas de Farmacología. Organiza Sociedad Ecuatoriana de Farmacología, Núcleo del Guayas. Guayaquil, junio de 1982.
- Terminología médica farmacológica. Secretariado Paramédico. IESS. Quito, julio de 1982.
- Farmacología en anticoncepción. Quinto Curso de Capacitación para Obstetrices. Organiza Colegio de Obstetrices de Pichincha. Quito, noviembre de 1983.
- Actualidad en el tratamiento medicamentoso de la hipertensión. Celebración día del médico. Colegio Médico de Cotopaxi. Latacunga, febrero de 1983.
- Fármacos y embarazo. VII Congreso Ecuatoriano de Ginecología y Obstetricia. Organiza SEGO. Quito, febrero de 1983.
- Uso de fármacos en el embarazo. Curso de Actualización en Farmacoterapia. Organiza Colegio de Médicos del Azuay. Cuenca, mayo de 1983.
- Drogas antihipertensivas. Seminario sobre Avances Terapéuticos en Medicina Interna y Cirugía. Organiza ANAMER. Portoviejo, marzo de 1984.
- Nuevos analgésicos en el postoperatorio. VI Curso Internacional de Actualización en Anestesiología. Organiza Sociedad de Anestesiología de Pichincha. Quito, mayo de 1984.
  
- Indicaciones y contraindicaciones de drogas en el embarazo. Simposio sobre Integración Docente Asistencial en el Área Rural. Escuela de Graduados. Facultad de Ciencias Médicas, U.C. Quito, junio de 1984.
- Fármacos contraceptivos. Séptimo curso de adiestramiento en Planificación Familiar. Organiza Colegio de Obstetrices de Pichincha. Quito, junio de 1984.
- Incorporación y traslado de fármacos en el organismo. Curso de Actualización. Organiza Asociación Ecuatoriana de Visitadores a Médicos. Quito, octubre de 1984.
- Farmacoterapia de la cervicitis. Cursillo sobre Patología del Cuello Uterino. Organiza Colegio de Obstetrices de Pichincha. Quito, febrero de 1985.
- La prescripción farmacológica en los servicios de Odontología. Primer Encuentro de Odontólogos de Dispensarios Anexos. IESS. Organiza Departamento Nacional de Odontología IESS. Quito, mayo de 1985.
- El desarrollo científico técnico de la Universidad Ecuatoriana. Simposio U.C. Quito, mayo de 1985
- La producción y comercialización de los medicamentos en el Ecuador. Panel-forum de la Sociedad Ecuatoriana de Salud Pública. Quito, junio de 1985.
- Importancia de la Farmacología en la atención rural de enfermería. Jornadas Nacionales de Enfermería. Organiza ANERE. Quito, junio de 1985.
- Intoxicación por fármacos. Cursillo de Urgencias Médicas Hospitalarias. Organiza. Movimiento de Actuación Cultural de Medicina. Quito, noviembre de 1985.
- La calcitonina en el metabolismo del calcio. Curso Internacional Ciba-Geigy sobre Metabolismo Mineral. Auspicia Sociedad Interamericana de Endocrinología. Quito, marzo de 1986.

- Analgésicos y quimioterápicos. Curso secuencial de terapèutica farmacológica. Organiza Colegio Odontológico de Pichincha. Quito, abril de 1986.
- Interacciones farmacológicas con los anticonceptivos hormonales. Mesa Redonda. "Avances en anticoncepción hormonal". Organiza Society for Advancement of Contraception. Quito, julio de 1986.
- Riesgos de la automedicación y la drogadicción. Jornadas Culturales de Mayo. Organiza. Consejo Provincial de Pichincha. Quito, mayo de 1986.
- Fármacos de uso común en la medicatura rural. Curso de Avances en Salud Rural. Organiza ANAMER. Pichincha. Quito, agosto de 1986.
- Efectos nocivos de los fármacos en el embarazo. Curso Nacional de Salud Materno-Infantil. Organiza Centro de Salud Urbano Mariscal. Puyo, octubre de 1986.
- La investigación en Ciencias Básicas. I Encuentro Nacional en Investigación en Ciencias de la Salud. Organiza. Instituto de Investigaciones Universidad de Cuenca. Cuenca, diciembre de 1987.
- Manejo farmacológico de la hipertensión en el embarazo. Simposio por el día del médico ecuatoriano. Colegio Médico del Chimborazo. Riobamba, febrero de 1987.
- Uso y abuso de cefalosporinas. Simposio sobre antibióticos. Organiza Hospital Metropolitano. Quito, marzo de 1987.
- Estructura Química y síntesis de hormonas esteroides. Programa de Educación Médica Continua. Organiza Hospital Carlos Andrade Marín. Quito, mayo de 1986.
- Caracteres farmacológicos de la adicción a drogas. IX Jornadas Culturales de Mayo. Organiza Consejo Provincial de Pichincha. Mayo de 1987.
- Uso y abuso de medicamentos en la prescripción farmacológica en el Ecuador. I Simposio Nacional del Seguro Social Campesino. Organiza IESS. Quito, noviembre de 1987.
- Fisiopatología de las lipoproteínas. Programa de Formación Médica Universidad de Salamanca-Colegio Médico de Pichincha. Septiembre de 1987.
- Mecanismos de la resistencia bacteriana. Jornadas Médicas del IESS. Quito, junio de 1987.
- Criterios básicos de antibioticoterapia. III Jornadas de Actualización Médica. Organiza Colegio Médico de Pichincha. Quito, junio de 1987.
- Nuevos fármacos que se contraindican en el embarazo. Curso de Actualización Eugenio Chusig. Organiza ANAMER Pichincha. Quito, junio de 1987.
- Programación y distribución de fármacos. Seminario-taller sobre Adquisición y Distribución de Fármacos en el IESS. Quito, octubre de 1987.
- El problema terapèutico actual del paludismo. IX Jornadas biomédicas de Pichincha. Organiza Sección de Ciencias Biológicas y Naturales de Pichincha de la Casa de la Cultura. Quito, octubre de 1987.
- Antibioticoterapia infantil. Curso de actualización en Pediatría. Organiza. Sociedad Ecuatoriana de Pediatría. Quito, febrero de 1988.
- Generalidades sobre drogas que producen adicción. Curso sobre control y fiscalización de precursores químicos. Organiza. Ministerio de Salud Pública. Quito, febrero de 1988
- Fármacos usados en cardiopatía isquémica. Curso de Cardiología Básica. Organiza Hospital Pablo A Suárez. Quito, febrero de 1988.
- Nuevos fármacos contraindicados en el embarazo. Curso de actualización Daniel Alcides Carrión. Organiza Asociación Escuela de Medicina. Quito, marzo de 1988.
- Uso y abuso de antimicrobianos. Adherencia del paciente al fármaco". Curso de actualización Dr. "Alfredo Noboa Montenegro". Guaranda, mayo de 1988.



- Caracteres farmacológicos de la adicción a drogas. X Jornadas Culturales de Mayo. Organiza Consejo Provincial de Pichincha. Quito, mayo de 1988
- Farmacología de los preparados contra el lupus eritematoso. Seminario sobre lupus eritematoso. Organiza Fundación Lupus Eritematoso. Quito, septiembre de 1988.
- Racionalización en el uso de aminoglucósidos. Mesa redonda del mismo tema. Organiza Sociedad de Medicina Interna, capítulo de Quito. Quito, septiembre de 1988.
- Bases farmacológicas en la terapia del dolor. Curso Internacional de complicaciones en cirugía. Organiza Sociedad Ecuatoriana de Cirugía Capítulo de Pichincha. Quito, enero de 1989.
- Problemática actual del sector farmacéutico. Simposio sobre Política Nacional de Medicamentos. Organiza Vicepresidencia de la República. Quito, febrero de 1989.
- Nocividad de los fármacos durante el embarazo. III Jornadas Ecuatorianas de Farmacología. Quito, junio de 1989.
- Bases farmacológicas del tratamiento de la inflamación. XV Congreso Nacional de Ortopedia y Traumatología. Punta Carnero, agosto de 1989
- Farmacoterapia en la tercera edad. I Congreso de atención integral al anciano. Organiza Ministerio de Bienestar social. Quito, septiembre de 1989.
- Formación en Ciencias Básicas y Fisiopatología. Curso Ciba Geigy. Organiza Federación Iberoamericana de Ciencias Médicas. Quito, diciembre de 1989.
- Asociaciones de antibióticos. Primeras Jornadas Internacionales de Microbiología Clínica. Organiza. A.T.S. Quito, marzo de 1990.
- Estudio e investigación sobre drogas de adicción. Seminario Nacional para la prevención del uso indebido de drogas. Organiza Procuraduría General del Estado. Quito, mayo de 1990
- Terminología farmacológica. Curso de formación de secretarías clínicas. Organiza Hospital Carlos Andrade Marín. Quito, abril de 1990.
- La farmacoterapia en la década de los 90. Jornadas de actualización médico terapéutica. Organiza Laboratorios Life. Cincuentenario de su fundación. Quito, junio de 1990.
- Política de medicamentos. Ministerio de Salud Pública. Quito, junio de 1990.
- Fármacos usados en colagenopatías. Primer Congreso Internacional sobre lupus eritematoso. Organiza Fundación Lupus Eritematoso. Quito, noviembre de 1990.
- Avances en terapia antimicrobiana. I Jornadas Latinoamericanas de Microbiología. Organiza Sociedad Ecuatoriana de Microbiología. Quito, noviembre de 1990.
- Tratamiento de infecciones pélvicas. Curso sobre actualización terapéutica en infecciones. Organiza Colegio Médico de Pichincha. Quito, febrero de 1991.
- Fármacos y embarazo. IV Jornadas Ecuatorianas de Farmacología. Cuenca, junio de 1991.
- Las políticas ministeriales y los medicamentos. Seminario Internacional sobre Salud Infantil. Organiza Centro de Capacitación, Estudio y Difusión Niño a Niño. Cuenca, octubre de 1992.
- El impacto de los medicamentos genéricos en el tratamiento médico. Mesa Redonda organizada por CEMEIN. MSP. Quito, junio de 1992.
- La Ley de Control de Drogas y Sustancias Psicotrópicas. Mesa Redonda organizada por la Asociación Ecuatoriana de Siquiatría. Quito, mayo de 1992.
- Prostaglandinas en la labor de parto. Mesa redonda organizada por SEGO núcleo de Quito. Quito, mayo de 1992.

- Una generación en ciernes. Sesión Solemne del Colegio Médico de Pichincha. Bodas de Plata de la promoción médica de 1968. Quito, febrero de 1993.
- Bases farmacológicas de la antibioticoterapia. Curso Internacional sobre Resistencia Bacteriana. Organiza Sociedad Latinoamericana de Microbiología. Quito, marzo de 1993.
- Precauciones del uso de fármacos en el embarazo. Curso de actualización por los 300 años de fundación de la Facultad de Ciencias Médicas. U.C. Quito, abril de 1993.
- Una aproximación al financiamiento del medicamento. Ingreso a la Academia Ecuatoriana de Medicina. Quito, junio de 1993.
- Uso racional de medicamentos en el embarazo. V Jornadas Ecuatorianas de Farmacología. Guayaquil, julio de 1993.
- Discurso en la sesión solemne del Colegio Médico de Pichincha. Noticiero del Colegio, junio de 1993.
- Toxicidad de los medicamentos en el embarazo. Aniversario de la Asociación de Bioquímicos del Tungurahua. Ambato, julio de 1993.
- Cuadro Básico de Medicamentos. I Curso de Farmacia Hospitalaria. Organiza Facultad de Ciencias Químicas. U. C. Quito, octubre de 1993.
- Tratamientos farmacológicos en el anciano. Jornadas de Sicogeriatría. Organiza Clínica Nuestra Señora de Guadalupe. Quito, noviembre de 1993.
- Significación del costo de los medicamentos para la población ecuatoriana. Taller: Problemática de los medicamentos, aspectos curriculares. Organiza AFEME. Quito, septiembre de 1993.
- Antibióticos en sepsis abdominal postraumática. Simposio Complicaciones postoperatorias del trauma abdominal. Organiza Sociedad Ecuatoriana de Cirugía. Quito, 1993
- Nuevos conceptos fisiológicos y farmacológicos de la sinapsis nerviosa central. II curso internacional de siquiatría biológica. Organiza Asociación Ecuatoriana de Siquiatría, núcleo de Quito. Quito, diciembre de 1993.
- Importancia actual de la Farmacia Clínica. Conferencia en homenaje al día del Químico-farmacéutico. Organiza Colegio de Bioquímicos del Cotopaxi. Latacunga, diciembre de 1993.
- Uso y abuso de antibióticos. Semana científica por el aniversario de la Clínica Internacional. Quito, abril de 1994.
- Dopamina. Coloquios interdisciplinarios sobre marcadores biológicos en depresión. Organizan Roche y Sociedad Ecuatoriana de Siquiatría. Quito, febrero de 1994.
- Uso de antibióticos en el hospital CAM. Simposio sobre infecciones hospitalarias. Organiza Hospital Carlos Andrade Marín. Quito, abril de 1994.
- Aspectos farmacológicos de la clozapina. Simposio: Avances terapèuticos en el tratamiento de la esquizofrenia. Organiza Academia Ecuatoriana de Neurociencias. Quito, marzo de 1995.
- Enfermedad hipertensiva del embarazo, enfoque farmacoterapéutico. I Congreso colombo-ecuatoriano clínico quirúrgico. ANAMER Carchi. Tulcán, agosto de 1995.
- Los mecanismos bioquímicos de la neurotransmisión. Simposio sobre Neuroendocrinología. Organiza Curso de postgrado en Ginecología. Quito, junio de 1995.
- Farmacología de la depresión. XIII Curso Nacional de Salud Mental. Organiza Hospital Siquiátrica Julio Endara. Quito, julio de 1995.

- Políticas sobre medicamentos. Seminario: Reformas del Sector Salud. Organiza Colegio Médico de Pichincha. Quito, noviembre de 1995.
- Grietas de la farmacopolítica ecuatoriana. Ascenso de académico correspondiente a académico de número Academia Ecuatoriana de Medicina, enero de 1997.
- Grietas de la farmacopolítica ecuatoriana. Conferencia dictada en el día del bibliotecario ecuatoriano. Organiza Asociación Ecuatoriana de Bibliotecarios. Quito, febrero de 1997.
- La Sicoterapia actual. Curso Nacional de Salud Mental. Organiza Departamento de Siquiatría Facultad de Medicina. U-C. Quito, junio de 1997.
- Farmacocinética y farmacodinámica durante el proceso de reproducción. Jornada Científica de abril de la Clínica Nuestra Señora de Guadalupe. Quito, abril de 1998.
- Psicofármacos en embarazo y lactancia. Curso Siquiatría siglo XXI. Organiza Sociedad Ecuatoriana de Siquiatría. Quito, mayo de 1998.
- Trascendencia clínica de los AINE: preferencia y movilidad. Lanzamiento de Flotac. Organiza Ciba-Geigy. Quito, febrero del 2000
- La Farmacología aplicada a la Odontología. Conferencia Magistral organizada por la Asociación de Odontólogos del Sur de Quito, junio del 2000
- Medicamentos genéricos. Simposio de la Academia Ecuatoriana de Medicina. Hotel Colon. Quito, junio del 2000.
- Discurso en el Décimo Aniversario de CEMEFES. Quito, septiembre del 2000.
- Complicaciones de la eutanasia. Mesa redonda del Hospital H. CAM. Quito, mayo del 2001.
- Tratamiento del SIDA. IX Congreso Médico Nacional. XV Reunión ALANAM España y Portugal. Quito, enero del 2002.
- Farmacología en la tercera edad. XVIII Congreso Médico Nacional. Ambato, noviembre del 2002.
- La biología molecular de los receptores beta al servicio de la Clínica. Congreso de Farmacología "Edgar Samaniego Rojas" Universidad Politécnica del Chimborazo, 2011.

## **B. INTERNACIONALES.**

- Acción del metaraminol sobre la relación ritmo-fuerza contráctil del miocardio ventricular de gato. V Congreso Latinoamericano de Farmacología. Lima. Octubre de 1974.
- Estudio-trabajo en la formación de profesionales de la salud. IX Conferencia de Escuelas de Medicina de América Latina. La Habana, febrero de 1976.
- Los medicamentos dentro del Convenio Hipólito Unanue. Conferencia Regional. Organiza Secretaría Ejecutiva del Convenio. Caracas, noviembre de 1979.
- Efectos medicamentos en el embarazo. Simposio Actualización en Terapéutica. Organiza Asociación Latinoamericana de Farmacología. Bogotá, septiembre de 1987.
- Mecanismos fisiofarmacológicos del dolor y la inflamación. Simposio Internacional sobre inflamación y dolor. Organiza Asociación de Traumatología de El Salvador. El Salvador, septiembre de 1990.
- Mecanismos fisiofarmacológicos del dolor y la inflamación. Simposio Internacional. Organiza Colegio de Médicos y Cirujanos de Honduras. Tegucigalpa, septiembre de 1990.

- Mecanismos fisiofarmacológicos de la inflamación y el dolor. Simposio Internacional. Organiza Asociación Costarricense de Ortopedia y Traumatología. San José, septiembre de 1990.
- Mecanismos fisiofarmacológicos del dolor e inflamación. Simposio Internacional. Organiza Sociedad Panameña de Ortopedia y Traumatología. Panamá, septiembre de 1990.
- Educación permanente en servicio de los prescriptores y trabajadores de la salud. Taller Subregional Área Andina. Organiza OPS. Santa Cruz de la Sierra, octubre de 1992.
- Factores de riesgo en prescripción geriátrica. Congreso Internacional de Gerontología. Organiza Universidad Mariana. San Juan de Pasto, noviembre de 1993.
- Ventajas de las formas farmacéuticas de acción prolongada. Simposio Internacional Avances en osteoartrosis. Organiza Federación Médica de Costa Rica. San José, marzo de 1993.
- Ventajas de las formas farmacéuticas de acción prolongada. Simposio Internacional. Organiza Sociedad Panameña de Ortopedia y Traumatología. Panamá, marzo de 1993.
- Uso racional de antiinflamatorios en osteoartrosis. Simposio Internacional. Organiza Asociación Guatemalteca de Enfermedades Reumáticas. Guatemala, marzo de 1993.
- Neurotransmisores en la unidad hipotálamo-hipofisaria. Conferencia magistral en Universidad de Buenos Aires. Organiza Cátedra de Farmacología. Buenos Aires, septiembre de 1994.
- Influencias farmacológicas en la contracción uterina. Conferencia magistral Universidad de Buenos Aires. Organiza Cátedra de Farmacología. Buenos Aires, septiembre de 1994.
- Avances en el manejo de dislipidemias. 66th Congreso de la Sociedad Europea de Aterosclerosis. Organiza Sociedad Italiana de Farmacología. Milán, Florencia, julio de 1996.
- Drogas y embarazo. XII Congreso Latinoamericano de Farmacología. Caracas, octubre de 1998.

### C. COMENTARIOS DE LIBROS, EDITORIALES, OTROS.

- El indio: híbrido natural de la tragedia. Tribuna Universitaria. Julio de 1966
- Jubileo para la honorable clerigalia. Surcos, enero de 1967.
- Exaltación Reina de Pelileo. Revista Protesta, julio de 1980.
- Fármacos antidepresores y teoría monoaminérgica de la depresión. Revista Prisma, abril de 1984.
- Aspectos farmacológicos de la calcitonina. Medicina Ecuatoriana, revista del Colegio Médico de Pichincha, agosto de 1984.
- Editorial de Farmacoboletín. Vol. 3(2). Quito, mayo de 1990
- Editorial para la revista GMB Informa. Departamento científico de Laboratorios Grunenthal. Quito, junio de 1991.
- Presentación de la primera fertilización in vitro en el Ecuador. Hotel Oro Verde, junio de 1992.
- Discurso de homenaje al Décimo aniversario del Centro Médico de Fertilidad y Esterilidad. Revista Ecuatoriana de Ginecología Vol. III (3), Quito, 1994.

- Comentario al libro: "Los Milagros de la Genética" del Dr. Jaime Gutiérrez G. Aula Benjamín Carrión, CCE. Quito, febrero de 1994.
- Editorial de la Revista Ateroesclerosis. Hotel Oro Verde. Quito, marzo de 1995
- Presentación del libro: "Menopausia, un renacer de la doctora Pilar Mosquera Chávez. Aula Benjamín Carrión, CCE. Quito, marzo de 1995.
- Presentación de la Revista Ecuatoriana de Ginecología y Obstetricia. Vol. IV (3), Auditorio Laboratorios Roemmers. Quito, agosto 1995.
- Presentación del libro: Microbiología General e Inmunología Básica de los doctores Carlos Sánchez y Ramiro Salazar. Auditorio José Mejía de Facultad de Medicina U.C. Quito, julio de 1997.
- Presentación del libro: "Cardiopatía isquémica". Del doctor Jaime Lasso Martínez. Hotel Alameda Real. Quito, noviembre de 1997.
- Discurso de Orden en la incorporación de médicos de la promoción 1998. Teatro Nacional CCE. Quito, octubre de 1998.
- Presentación de la Revista de Ateroesclerosis. Hotel Oro Verde. Quito, noviembre de 1998.
- Clasificación de los fármacos según el riesgo fetal. Revista Perfil Médico. Año 4 No 10, Quito, 1999.
- Presentación del libro: "Nefrología, diálisis, transplantes" del doctor Gustavo Salvador. Hotel Akros. Quito, octubre de 1999.
- Comentario del libro: "Emergencias en el trauma" del doctor Gilberto Guijarro. Auditorio del Hospital Eugenio Espejo. Quito, abril del 2000.
- Presentación de la Revista Ecuatoriana de Otorrinolaringología. Hotel Marriot. Quito, noviembre del 2000.
- Comentario sobre Ley de estupefacientes y sicotrópicos. Revista Perfil médico, año 6 No 13. Quito, 2001.
- Dolor y Globalización. Diario El Comercio, viernes 27 de abril del 2001.
- Fútbol y patriotismo. El Comercio, junio 24 del 2001.
- Editorial del rotativo: Noticiero Médico. Ecuador, febrero del 2002.
- Prólogo del libro: "Reproducción humana e infertilidad". Autor Iván Valencia Madera. Ed. Boutique Creativa. Quito, 2002.
- Presentación del libro: "Órtesis y Prótesis". Autor doctor Luis Cifuentes Martínez. Auditorio Hospital Eugenio Espejo. Quito, abril del 2002.
- Presentación del libro: "Educación y Planificación Estomatológica" del doctor Hernán Prado. Restaurante María Isabel. Sangolquí, marzo del 2002.
- Prólogo del libro: "Diabetes Mellitus" del doctor Walter de la Torre. Hotel Marriot. Quito, julio del 2002.
- Discurso de Orden en la promoción de médicos del 2002. Teatro Universitario. Quito, octubre del 2002.
- Homenaje a Dr. Virgilio Páez. Swiss Hotel, mayo del 2003
- Editorial de la Revista: Emprendiendo el desafío. Promoción de médicos del 2003. Quito, octubre del 2003.
- En defensa de la libertad de opinión. Discurso en defensa y apoyo a Rodrigo Fierro B. Aula Magna Universidad Andina Simón Bolívar, octubre del 2003.
- "Reflexiones". Discurso de Orden en la graduación de la promoción médica 2003. Teatro Universitario. Quito, octubre del 2003.
- Presentación del libro: "Presencia del médico en el tercer milenio", libro de oro promoción médica 1954-2004. Hotel Colon, Quito, marzo del 2004.
- Comentario al libro: "La obesidad y sus complicaciones: una realidad en el Ecuador." Autor Walter de la Torre. Hotel Marriot. Quito, octubre del 2004.

- Presentación del libro: "Cirugía bucal" del doctor Napoleón Arteaga. Aula Demetrio Aguilera. CEE. Quito, enero del 2005.
- Presentación del libro: "Manual de emergencias otorrinolaringológicas" Autor Fernando Serrano y col. Tercera edición. Hotel Marriot. Quito, febrero del 2005.
- Prólogo del libro: "Manual de Insulinoterapia" del doctor Walter de la Torre. Quito, noviembre del 2005.
- Presentación del libro "Temas de Traumatología" autor Dr. Julio Guijarro, 2006.
- Prólogo del libro: "Emergencias en Pediatría" autor Dr. Efrén Montalvo, 2010.
- Prólogo de varias Revistas de las Facultades de la Universidad Central
- Algunos Títulos publicados en los diarios "HOY" y "El Comercio" entre 1988 - 1989:

Medicinas pueden dañar a viejos  
 Uso y abuso de los contraceptivos orales  
 Los peligros del consumo de alcohol y tabaco durante el embarazo.  
 Qué es en esencia un medicamento genérico?  
 Tabaco y embarazo.  
 Alcohol y embarazo.  
 Angustia y tranquilizantes  
 Son inofensivas las hierbas medicinales?  
 Tomar mormonas en el embarazo puede causar daños.  
 El corazón: su hora de peligro.  
 La "eco" rutina innecesaria.  
 Pacientes incumples órdenes médicas.  
 Baño sauna: beneficios y peligros.  
 Nuevos medicamentos para la úlcera.  
 Reflexiones médicas para condenar el narcotráfico  
 Los derechos del feto.  
 La migraña, un hueso duro de roer  
 Nuevas drogas para hipertensión.  
 Evite la úlcera comiendo banano.

## **XII COMENTARIOS DE PRENSA SOBRE ACTIVIDAD CIENTIFICA DR. SAMANIEGO.**

Diarios El Comercio, Hoy, Ultimas Noticias, El Telégrafo, Universo, Expreso, El Heraldó (Ambato), Síntesis (Boletín de la Coordinación de Investigaciones Científica de U.C.) Boletín Informativo de la OPS. Boletín Informativo ALAF, Revista Vistazo. Revista 15 Días, Diario Sur ( Málaga, España), Informativo Quitús (Quito, U.C). Boletín del Colegio de Médicos de Pichincha, Farmacoboletín, Informativo de la Sociedad Ecuatoriana de Farmacología, Boletín Legislativo, Revista Ecuatoriana de Gineco-Obstetricia. Revista Salud y Vida, 108, Quito.

x.x.



Lic. Eddy F. Sánchez C.  
 CONCEJAL  
 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

*Consejo General*  
*Comisión*  
*23/11/2018*

Quito, 23 de Noviembre de 2018  
 Oficio No. ES-MDMQ-2018-656

2018-179695

Abogado  
 Diego Cevallos Salgado  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO  
 METROPOLITANO DE QUITO**  
 En sus Despacho.-

**QUITO** SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
 ALCALDÍA RECEPCIÓN  
 Fecha: 23 NOV 2018 Hora 14:30  
 Nº. HOJAS -15h-  
 Recibido por: *[Firma]*

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, solicito a usted, se digne incluir en el orden del día de la Comisión de Mesa, a la Mención de Honor por Servicios Relevantes, al destacar en la defensa de los Derechos Humanos, la Condecoración "Manuela Cañizares", conforme lo establece la Ordenanza 0224 en el artículo (6) y literal (f), al señor doctor Freddy Vinicio Carrión Intriago, quien con su aporte fundamental en la defensa de los derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad, particularmente a las víctimas del terremoto del 16 de abril de 2016, por toda su gran trayectoria es merecedor de este Reconocimiento.

Atentamente,

Lcdo. Eddy Sánchez C.  
**CONCEJAL DEL DISTRITO  
 METROPOLITANO DE QUITO**



ACCION	RESPONSABLE	FECHA	SUMILLA
Elaborado	M. Quishpe	2018-11-23	<i>[Firma]</i>
Revisión	R. Aguas	2018-11-23	<i>[Firma]</i>
Aprobado	R. Aguas	2018-11-23	<i>[Firma]</i>



**Dr. Freddy Vinicio Carrión Intriago**  
**Abogado**

---

**Oficina:** Quito – Pichincha – Ecuador, Av. Eloy Alfaro y Av. 6 de diciembre , Edf. Monasterio Plaza , Piso 7, Oficina 703.  
Telf. (593-2) 3331387 – 3331388

**Domicilio:** La Armenia, Benjamín Carrión E9-85 y Pedro Ávila  
Tel. (593-2) 2078110; 0988582694

**Correo electrónico:** [fvcarrión@ciasociados.ec](mailto:fvcarrión@ciasociados.ec)

**Resumen Ejecutivo:**

Egresé de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador en 1998, obtuve el título de Licenciado en Ciencias Jurídicas en el año 2000 y me gradúe de Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República y Doctor en Jurisprudencia en el mismo año.

En el año 2001 obtuve el Diplomado Superior en Derecho Constitucional en la Universidad Andina Simón Bolívar con sede en Quito, becado por la Corporación Latinoamericana para el Desarrollo CLD.

En el año 2003 culmine con la Maestría en Derecho Constitucional en la Universidad Andina Simón Bolívar y me encuentro en proceso de obtención del título de Magíster, previo la presentación de la tesis, cuyo plan ha sido aprobado.

En el año 2005 obtuve una beca del Gobierno Español para estudiar durante un año académico en Madrid, Administración del Estado y Políticas Públicas en la



Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), dentro del convenio de cooperación Iberoamericana del Gobierno Español.

En el año 2006, obtuve un diplomado en Altos Estudios Internacionales en la Sociedad de Estudios Internacionales con sede en Madrid - España

En 1995 trabajé en el área del Derecho Penal, en los Consultorios Jurídicos Gratuitos de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, PUCE como Coordinador del Consultorio Jurídico del Centro de Rehabilitación Social No. 2.

Me he desempeñado como asesor legal de la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos CEDHU; Coordinador del proyecto de *“Reformas Legales para el Fortalecimiento del Ministerio Público en la lucha contra la corrupción”* de la Corporación Latinoamericana para el Desarrollo CLD.

Asesor Jurídico del Congreso Nacional del Ecuador en el despacho del diputado Luis Felipe Vizcaíno Andrade y Asesor legal en la Comisión de Gestión Pública y Universalización de la Seguridad Social del H. Congreso Nacional de Ecuador.  
Asesor Jurídico del Proyecto BIRF-3510-1-EC FASBASE, MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DEL ECUADOR – BANCO MUNDIAL.

Director Jurídico de la Federación Nacional de Transporte Pesado del Ecuador.

Asesor Legal en contratación pública del Presidente Ejecutivo de Andinatel S.A.

Asesor Legal en regulación administrativa del Subsecretario de Transporte del Ecuador y Asesor Legal del Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre.

Abogado de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Nacional.

Secretario General de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Nacional.

Abogado de la Federación Nacional de Transporte Pesado.

Abogado de la Sociedad Ecuatoriana de Angiología y Cirugía Vascular.

Secretario y miembro del Directorio de la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos CEDHU.

Abogado en libre ejercicio profesional y fundador del Estudio Jurídico “Carrión Intriago & Asociados, Abogados.”

He sido catedrático de Derecho Penal de la Universidad Alfredo Pérez Guerrero; catedrático de Derecho Procesal Penal en la Universidad del Pacífico; catedrático de Derecho Penal en la Universidad Internacional del Ecuador.

Adicionalmente he sido catedrático de la Facultad de Ciencias de Educación de la Universidad San Francisco de Quito, y, catedrático de derecho en la Maestría de Seguridad y Riesgos en la ESPE.

### INFORMACION PERSONAL:

**Nombres:** FREDDY VINICIO  
**Apellidos:** CARRION INTRIAGO  
**Nacionalidad:** ecuatoriano  
**Cédula de identidad:** 1103304687  
**Fecha de nacimiento:** 22 de Agosto de 1974  
**Lugar de nacimiento:** Loja  
**Estado civil:** soltero  
**Domicilio:** Benjamín Carrión E9-85 y Pedro Ávila (La Armenia)  
**Teléfonos:** 2078110  
**Correo electrónico:** fvcarrion@ciasociados.ec

### ESTUDIOS REALIZADOS:

- a) **Licenciado en Ciencias Jurídicas**  
Pontificia Universidad Católica del Ecuador PUCE, 2000.
- b) **Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República**  
Pontificia Universidad Católica del Ecuador PUCE, 2000
- c) **Doctor en Jurisprudencia**  
Pontificia Universidad Católica del Ecuador PUCE, 2000
- d) **Diplomado Superior en Derecho Constitucional**  
Universidad Andina Simón Bolívar, sede Quito, UASB, 2000
- e) **Candidato a Magíster en Derecho Constitucional**  
Universidad Andina Simón Bolívar, UASB, 2008.
- f) **Diplomado en Altos Estudios Internacionales**  
Sociedad de Estudios Internacionales, sede Madrid – España, 2006
- g) **Magíster en Estudios Políticos Aplicados con aval Universidad del Pacífico**  
Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas, sede Madrid – España, 2006.
- h) **Candidato a Juez de la Corte Nacional de Justicia.**  
2016.

#### FORMACION ACADEMICA:

- 1.- **“Seminario Reformas Constitucionales”**, organizado por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador PUCE, la Asociación Escuela de Derecho de la PUCE y la Fundación Hans Seidel, marzo de 1993.
- 2.- **“Seminario Internacional: Administración de Justicia”**, organizado por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador PUCE, la Asociación Escuela de Derecho de la PUCE y la Corporación Latinoamericana para el Desarrollo CLD, enero de 1995.
- 3.- **“I Seminario Internacional de Derecho Administrativo”**, organizado por la Corporación Latinoamericana para el Desarrollo CLD y la Asociación Escuela de Derecho de la PUCE, junio de 1995.
- 4.- **“X Congreso Internacional sobre la Protección de los Derechos Intelectuales del Autor, el Artista y el Productor”**, organizado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual OMPI, La República del Ecuador y el Tribunal de Justicia del Acuerdo de Cartagena, diciembre de 1995.
- 5.- **“Seminario: La Oralidad y el Procedimiento Civil”**, organizado por la Corporación Latinoamericana para el Desarrollo CLD y la Asociación Escuela de Derecho de la PUCE, marzo de 1997.
- 6.- **“Seminario: La Propiedad Intelectual, sus nuevos retos”**, organizado por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y la Asociación Escuela de Derecho de la PUCE, mayo de 1998.
- 7.- **“IV Conferencia Anual de la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Derecho y Economía”**, organizado por ALACDE'98, junio de 1998.
- 8.- **“Primera Conferencia Nacional Anticorrupción”**, organizada por la Comisión Anticorrupción y el Colegio de Contadores Públicos de Pichincha, julio de 1998.

#### FORMACION ESPECIALIZADA:

- 1.- **“Educador en Educación Básica de Adultos”**, dentro del Programa Nacional el Ecuador Estudia, realizado por la Dirección Nacional de Educación Popular Permanente del Ministerio de Educación y Cultura, enero de 1991.

- 2.- **Curso Abierto de Relaciones Económicas Internacionales**, organizado por la Universidad Andina Simón Bolívar, sede en Ecuador, octubre a diciembre de 1995
- 3.- **Curso de Postgrado: “Mecanismos de Innovación en la Participación en la toma de decisiones a Nivel Local”**, organizado por la Maestría en Ciencias Políticas y Administración Pública de la Facultad de Ciencias Humanas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador PUCE, octubre de 1998.
- 4.- **Taller sobre Preparación de Proyectos y Movilización de Recursos** organizado por la Fundación Esquel y la Misión USAID, abril de 1999.
- 5.- **Curso de Litigio Constitucional**, organizado por la Universidad Andina Simón Bolívar, la Fundación Konrad Adenauer y la Corporación Latinoamericana para el desarrollo CLD, junio y julio del 2000.
6. **Curso: “Marco Jurídico de las Telecomunicaciones del Programa Ejecutivo en Alta Dirección de Telecomunicaciones”**, organizado por la Universidad San Francisco de Quito y el Colegio Mayor de Educación Continua, duración 32 horas, diciembre del 2004.
7. **Curso el “Estado como Regulador: Cómo seguir la pista a una norma”**, organizado por el Ministerio de Administraciones Públicas y la Embajada de España en Colombia, Cartagena de Indias, marzo del 2005;
8. **XVII Seminario Permanente de Administración y Economía Pública**, organizado por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, Instituto Madrileño de Administración Pública de la Comunidad de Madrid, FIIAPP, y el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, abril 2006.
9. **VII Seminario Permanente de Gobierno y Administración Pública**, organizado por el Magíster en Gestión Pública del Centro Superior de Estudios de Gestión de la Universidad Complutense de Madrid, mayo del 2006.
10. **Seminario “Estrategias de Comunicación Gubernamental e Institucional”**, organizado por la Universidad Internacional del Mar, Universidad de Murcia, julio del 2006.

#### **EXPERIENCIA DOCENTE Y ACADEMICA:**

- 1.- **“Asistente de cátedra de Instituciones Económicas”**, de la Facultad de Jurisprudencia de la PUCE, dictada por el Economista Alfredo Mancero Samán, durante un año 1995 a 1996.

- 2.- **“Asistente de cátedra de Derecho Laboral II”**, de la Facultad de Jurisprudencia de la PUCE, dictada por el Dr. Julio César Trujillo, durante dos semestres del año académico 1997.
- 3.- **“Asistente de cátedra de Derecho Procesal Penal I y II”**, de la Facultad de Jurisprudencia de la PUCE, dictada por el Dr. Ramiro Aguilar Torres, durante el año académico de 1997.
- 4.- **Editor de la Revista Jurídica de la Asociación Escuela de Derecho de la PUCE “RUPTURA” No. 41**, publicación realizada con el auspicio de la Fundación Konrad Adenauer y la Corporación Latinoamericana para el Desarrollo CLD, 1999.
- 5.- **Catedrático temporal de la Facultad de Derecho de la Universidad Internacional SEK**, diciembre del 2002 y enero del 2003.
- 6.- **Autor de artículos legales** en la revista de la Asociación Escuela de Derecho Nro. 46, año 2003.
- 7.- **Catedrático de la Universidad San Francisco de Quito**: cursos en modalidad a distancia en la Escuela de Ciencias Policiales, 2007.
- 8.- **Catedrático en la Universidad Nacional Alfredo Pérez Guerrero**, “Ciencia Penal y Criminología,” 2007 hasta la presente fecha.
- 9.- **Catedrático en la Universidad del Pacífico**, “Derecho Procesal Penal”, 2007 hasta la presente fecha.
- 10.- **Catedrático en la Universidad Internacional del Ecuador UIDE**, “Derecho Penal”, 2008, hasta la presente fecha.
- 11.- **Catedrático en la Escuela Superior Politécnica del Ejercito ESPE**, “Maestría en Seguridad y Riesgos”, noviembre 2008 - 2009.

#### **EXPERIENCIA LABORAL:**

- 1.- **“Coordinador de los Consultorios Jurídicos de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, en el Área Penal en el Centro de Rehabilitación Social # 2”** Julio de 1995 hasta julio de 1996.

2.- **“Asistente Legal en el Consultorio Jurídico del Dr. Gustavo Rodríguez”**, durante 6 meses desde octubre de 1996 a marzo de 1997.

- 3.- **“Asistente Legal de la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos CEDHU”**, durante seis meses desde junio de 1997 hasta diciembre de 1997.
- 4.- **“Coordinador de la Corporación Latinoamericana para el Desarrollo CLD, en el Proyecto de Reformas Legales del Ministerio Público”**, desde finales del mes de febrero de 1999 hasta noviembre del mismo año. Estuve a cargo de la coordinación del proyecto de Reformas Legales para el Fortalecimiento del Ministerio Público en la lucha contra la corrupción. Este proyecto tuvo por objetivo crear una unidad especializada en el Ministerio Público que se dedique a la investigación preprocesal y a la acusación procesal de delitos de corrupción bajo un sistema penal acusatorio.
- 5.- **“Asesor Jurídico del H. Congreso Nacional del Ecuador en el despacho del diputado por la provincia del Carchi Luis Felipe Vizcaíno Andrade”**, desde diciembre de 1999 a enero del 2001. Mis funciones se centraron en la asesoría legal sobre los proyectos de ley que se debatía al interior del pleno del Congreso Nacional y en la Comisión de Descentralización de la que era parte el mencionado diputado.
- 6.- **Asesor de la Comisión de Gestión Pública y Universalización de la Seguridad Social del H. Congreso Nacional de Ecuador**; desde marzo hasta octubre del 2003. Como asesor de la comisión participe como integrante del grupo redactor y revisor del proyecto de Ley de Acceso a la Información Pública que más tarde sería sancionada como ley. Adicionalmente estuve a cargo de la elaboración de algunos proyectos legales.
- 7.- **“Asesor Jurídico del Proyecto BIRF-3510-1-EC FASBASE, Ministerio de Salud Pública”** (Programa de Fortalecimiento y Administración de los Servicios Básicos de Salud del Ecuador), desde febrero del año 2001 hasta junio del mismo año. En este proyecto estuve encargado de la revisión, elaboración de contratos y de todo tipo de gestiones legales relativas a la construcción, reparación y mejoramiento de Subcentros de Salud a nivel nacional, además de la asesoría legal en temas de contratación pública.
- 8.- **Director Jurídico de la Federación Nacional de Transporte Pesado del Ecuador**, año febrero del año 2003 hasta mayo del 2004. Estuve a cargo de toda el área legal de la Federación, impulsando reforma de estatutos, gestión en la constitución de compañías de transporte, asesoramiento en temas políticos de transporte ante el Gobierno Nacional y las autoridades municipales.
- 9.- **Asesor jurídico externo del Presidente Ejecutivo de ANDINATEL S.A., año 2004**. Desde mayo del 2004 hasta enero del 2005, presté mis servicios como asesor jurídico externo a ANDINATEL S.A., en proceso de contratación, revisión de expedientes previo a su aprobación por la Procuraduría General del Estado,

consultoría en litigios con las operadoras celulares y asesoramiento ante el órgano regular de las Telecomunicaciones.

- 10.- **Asesor legal del Subsecretario de Transporte del Ecuador;** desde febrero hasta abril del 2005, estuve a cargo de la inspección y rehabilitación de las Escuelas de Capacitación de Conducción para Chóferes Profesionales que se encontraban suspendidas, entres otras tareas.
- 11.- **Asesor del Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre del Ecuador;** desde febrero hasta abril del 2005. Estuve a cargo de los procesos de capacitación en educación legal de tránsito para los choferes y conductores profesionales y no profesionales del Ecuador.
- 12.- **Abogado fundador del Estudio Jurídico “Carrión Intriago & Asociados, Abogados”,** desde septiembre del 2000 hasta la presente fecha.
- 13.- **Asesor Jurídico de la SOCIEDAD NACIONAL DE CRUZ ROJA ECUATORIANA,** desde septiembre del 2008 hasta abril del 2016.
- 14.- **Abogado externo del Juzgado Nacional de Coactivas de CTP. EP.;** desde el 18 de abril del 2016 hasta la presente fecha.
- 15.- **Miembro y Secretario del Directorio de la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos, CEDHU,** desde agosto del 2018 hasta la presente fecha.
- 16.- **Director Jurídico de la Federación Nacional de Transporte Pesado.;** desde agosto del 2018 hasta la presente fecha.
- 17.- **Abogado de la Sociedad Ecuatoriana de Angiología y Cirugía Vascular AEACV,** desde junio del 2018 hasta la presente fecha.



**Dr. Freddy Carrión Intriago**  
Quito, noviembre del 2018.





**Cruz Roja Ecuatoriana**

**Quito, 20 de noviembre del 2018**

Señor  
Eddy Sánchez  
**Concejal**  
**Miembro de Mesa**  
**CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**  
Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Presidente Nacional Honorario de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Ecuatoriana, manifiesto a usted, mi consideración y apoyo al Dr. Freddy Carrión Intriago como merecedor de la condecoración "MANUELA CAÑIZARES" que otorga el Distrito Metropolitano de Quito, dado su trabajo y aporte fundamental en la defensa de los derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad, particularmente a las víctimas del terremoto de abril del 2016, que ha realizado el destacado profesional en su trayectoria en la Sociedad Nacional de Cruz Roja Ecuatoriana.

Por la favorable acogida que le de a la presente le anticipo mi agradecimiento.

**Dr. Juan Cueva Ortega**  
Presidente Nacional Honorario  
CRUZ ROJA ECUATORIANA

Quito, 21 de noviembre del 2018  
Oficio. N ° 208 - AC - AN

Señor  
Eddy Sánchez  
**Concejal**  
**Miembro de Mesa**  
**CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**  
Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Presidente de la Comisión Especializada Ocasional para atender casos de personas desaparecidas de la Asamblea Nacional, manifiesto a usted, mi consideración y apoyo al Dr. Freddy Carrión Intriago como merecedor de la condecoración "MANUELA CAÑIZARES" que otorga el Distrito Metropolitano de Quito, en razón de su trabajo como asesor externo de la Comisión, que permitió plantear la tipificación del delito de desaparición involuntaria de personas, como su aporte en el tratamiento de los casos de personas desaparecidas que ha permitido que el Estado se preocupe de este flagelo que azota a nuestra sociedad y lo considere como parte de su política pública de protección de los derechos humanos.

Por la favorable acogida que le de a la presente le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Absalón Campoverde Robles



**ASAMBLEÍSTA POR LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE**  
**PRESIDENTE COMISIÓN ESPECIALIZADA OCASIONAL PARA ATENDER CASOS DE**  
**PERSONAS DESAPARECIDAS ASAMBLEA NACIONAL**



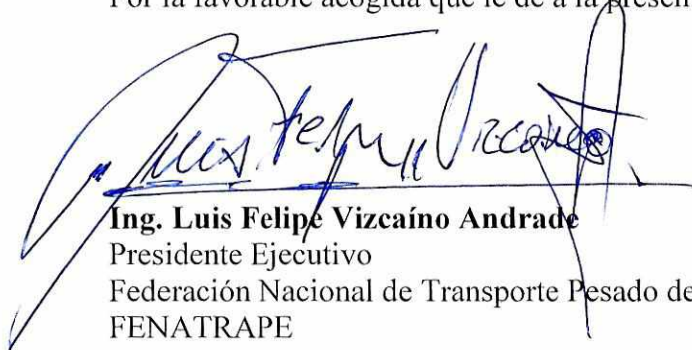
Quito, 20 de noviembre del 2018  
OFICIO No. 113-FENATRAPE-2018

Señor  
Eddy Sánchez  
Concejal  
Miembro de Mesa  
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO  
Presente.-

**De mi consideración:**

En mi calidad de Presidente Nacional de la Federación Nacional de Transporte Pesado del Ecuador, FENATRAPE, manifiesto a usted, mi consideración y apoyo al Dr. Freddy Carrión Intriago como merecedor de la condecoración "MANUELA CAÑIZARES" que otorga el Distrito Metropolitano de Quito, en virtud de su trabajo en la defensa y protección de los derechos humanos del sector vulnerable del transporte terrestre y su apoyo a la legislación nacional a través de la iniciativa legal, en procura de garantizar la protección de los derechos de la ciudadanía frente a los accidentes de tránsito.

Por la favorable acogida que le de a la presente le anticipo mi agradecimiento.



**Ing. Luis Felipe Vizcaíno Andrade**  
Presidente Ejecutivo  
Federación Nacional de Transporte Pesado del Ecuador  
FENATRAPE

C.C.0400685839  
jcabad@fenatrape.org



## CENTRAL ECUATORIANA DE ORGANIZACIONES CLASISTAS

Quito, 20 de noviembre de 2018

Señor  
Eddy Sánchez  
CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE MESA  
Presente.

De mis Consideraciones:

En nombre y representación de la Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas - CEDOC - CLAT, tengo el alto honor de dirigirme a usted, para expresar nuestro total respaldo al Dr. Freddy Carrión Intriago, para que sea merecedor de la Condecoración "MANUELA CAÑIZARES", que otorga anualmente el Municipio del D.M. de Quito. El Dr. Freddy Carrión Intriago es un ciudadano y profesional de elevadas virtudes cívicas, que viene entregando sus conocimientos y accionar a favor de la defensa de los derechos humanos y sindicales de la clase trabajadora y de nuestro pueblo en general, virtudes que lo hace un ser humano distinguido y un profesional con gran vocación de servicio social; en consecuencia, es un ciudadano digno de recibir tan importante distinción municipal.

Del Señor Concejal, con el testimonio de nuestra consideración y estima.

Atentamente,

  
Ab. Fernando Ibarra Serrano  
PRESIDENTE NACIONAL CEDOC-CLAT

*Asociación 13 de marzo de jubilados y ex trabajadores del  
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y otros acuerdos  
ministeriales 00151 del 24 de agosto del 2010.*

Quito, 21 de noviembre del 2018

Señor  
Eddy Sánchez  
Concejal  
Miembro de Mesa  
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO  
Presente.-

**De mi consideración:**

En mi calidad de Presidenta de la Asociación 13 de marzo de jubilados y ex trabajadores del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y otros acuerdos ministeriales 00151 del 24 de agosto del 2010, me dirijo a usted para expresar mi consideración y reconocimiento por su labor social y jurídica del señor Dr. Freddy Vinicio Carrión Intriago, quien en su larga trayectoria jurídica siempre ha estado predispuesto para colaborarnos en las diversas causas defendiendo de una manera tesonera desde el año 2010 hasta la presente fecha, patrocinando a este sector de ciudadanos que en los mejores momentos de nuestra vida dimos lo mejor para el engrandecimiento de nuestro Ecuador y ahora como jubilados el Dr. Carrión ha estado siempre acompañándonos y asesorándonos de una manera desinteresada para alcanzar nuestros objetivos.

Por estas razones expuestas nuestra organización respalda y solicita se considere la condecoración "MANUELA CAÑIZARES" que otorga el Distrito Metropolitano de Quito, en razón de su convicción y aporte desinteresado en la defensa de los derechos fundamentales de los trabajadores del Ecuador.

Por la favorable acogida que le dé a la presente le anticipo mi agradecimiento.



Juanita Pico Duque  
Presidenta.

ASOCIACION  
"13 DE MARZO"  
DE JUBILADOS, EX TRABAJADORES  
DE LA PROVINCIA  
DE PICHINCHA

[juantapicoeduque@hotmail.com](mailto:juantapicoeduque@hotmail.com)  
Asociación 13 de marzo de jubilados y ex trabajadores del Instituto Ecuatoriano de  
Seguridad Social y otros acuerdos ministeriales 00151 del 24 de agosto del 2010.

*Dir: Cononaco y Tasitagua E1-23 Villaflora.*

*Tel: 0986869453*



Ing. Anabel Hermosa A.

CONCEJALA DE QUITO

2da. VICEPRESIDENTA DEL CONCEJO METROPOLITANO

Oficio No. 334-D-AH-2018  
Quito, 27 de julio de 2018

Abogado  
Diego Cevallos  
**SECRETARIO GENERAL**  
**CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Con un cordial saludo y como es de su conocimiento, el pasado 05 de julio del presente año, con motivo de la conmemoración de los 85 años de vida de la Banda Municipal y su declaratoria como Patrimonio Inmaterial del Ecuador, el Concejo Metropolitano de Quito mediante Resolución No. C158 resolvió:

**Artículo 1.-** Efectuar un reconocimiento y homenaje público a la Banda Municipal de Quito, por su declaratoria de Patrimonio Inmaterial del Ecuador, al conmemorarse los 85 años de vida institucional, poniendo en valor su legado cultural, que ha contribuido a la consolidación de la memoria musical y de la identidad quiteña y ecuatoriana, a través de la difusión democrática de las interpretaciones locales.

**Artículo 2.-** Declarar a la Banda Municipal de Quito, como elemento simbólico y representativo de la cultura de la ciudad, como testimonio del resguardo de la música quiteña y nacional, como una manifestación propia que fortalece el sentido de identidad y pertenencia cultural de Quito.

Por lo expuesto y con el fin de dar cumplimiento a lo determinado en la mencionada resolución para la puesta en valor de la Banda Municipal, agradeceré a usted, que por su intermedio se ponga en consideración y análisis de la Comisión de Mesa, de conformidad a lo estipulado en la Ordenanza Metropolitana 224, artículo 6, literal j), la entrega de la *Condecoración "Pedro Pablo Traversari", destinada a personalidades del mundo de las artes musicales*, a la Banda Municipal de Quito, por su significativo aporte a la cultura musical quiteña y ecuatoriana.

Por su gentil atención, reitero mi agradecimiento.

Atentamente

DESPACHO

CONCEJALA DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DE QUITO

Anabel Hermosa A.

Anabel Hermosa A.

**CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
**SEGUNDA VICEPRESIDENTA DEL CONCEJO METROPOLITANO**

Elaborado por: Ma. Del Carmen Segovia / julio-2018 WOS

**QUITO** SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: 30 JUL 2018 Hora 9:56

Nº. HOJAS - CUATRO -  
Recibido por:



## EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

## CONSIDERANDO:

- Que,** la Constitución de la República del Ecuador, en adelante "Constitución", establece que son deberes primordiales del Estado: "*Proteger el patrimonio natural y cultural del país*";
- Que,** el artículo 21 de la Constitución en cuanto a los derechos culturales señala que "*Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público, como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales*";
- Que,** el artículo 264, numeral 8 de la Constitución establece que es competencia exclusiva del gobierno autónomo descentralizado municipal: "*Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.*";
- Que,** el artículo 276 de la Constitución señala que el régimen de desarrollo contendrá como objetivos: "*7.- Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.*";
- Que,** el artículo 379 de la Constitución establece que son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objetivo de salvaguarda del Estado entre otros: "*1. Las lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo.*";
- Que,** el artículo 380 de la Constitución indica que serán responsabilidades del Estado: "*(...) 1. Velar mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística, y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador*";
- Que,** la Ley Orgánica de Cultura, establece en su artículo 1 como derechos culturales entre otros: "*d) Memoria social. Las personas, comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades, colectivos y organizaciones culturales tienen derecho a construir y*



## RESOLUCIÓN No

# C

*difundir su memoria social, así como acceder a los contenidos que sobre ella estén depositados en las entidades públicas o privadas.”;*

- Que,** el artículo 28 de la Ley Orgánica de Cultura, establece como memoria social: *“Es la construcción colectiva de la identidad mediante la resignificación de hechos y vivencias socialmente compartidos por personas, comunidades, pueblos y nacionalidades, que desde el presente identifican y reconocen acontecimientos, sucesos y momentos de trascendencia histórica, arqueológica, antropológica o social. La memoria social se pone en valor de manera constante en repositorios: museos, archivos históricos y bibliotecas, así como en el espacio público.”;*
- Que,** el artículo 29 de la Ley Orgánica de Cultura, establece como patrimonio cultural nacional: *“Conjunto dinámico, integrador y representativo de bienes y prácticas sociales, creadas, mantenidas, transmitidas y reconocidas por las personas, comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades, colectivos y organizaciones culturales.”;*
- Que,** el artículo 52 de la Ley Orgánica de Cultura, establece como patrimonio intangible o inmaterial: *“Son todos los valores, conocimientos, saberes, tecnologías, formas de hacer, pensar y percibir el mundo, y en general las manifestaciones que identifican culturalmente a las personas, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades que conforman el Estado intercultural, plurinacional y multiétnico ecuatoriano.”;*
- Que,** el capítulo 8, del Régimen Especial del Patrimonio Cultural Nacional Inmaterial de la Ley Orgánica de Cultura, en su artículo 79, de las manifestaciones pertenecientes al patrimonio cultural nacional inmaterial, establece: *“Pertencen al patrimonio cultural nacional intangible o inmaterial los usos, costumbres, creencias, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes, que la sociedad en general y cada comunidad, pueblo o nacionalidad, reconocen como manifestaciones propias de su identidad cultural. Las que se transmiten de generación en generación, dotadas de una representatividad específica creadas y recreadas colectivamente como un proceso permanente de transmisión de saberes y cuyos significados cambian en función de los contextos sociales, económicos, políticos, culturales y naturales, otorgando a las sociedades un sentido de identidad”;*
- Que,** el artículo 81, del registro permanente de las manifestaciones culturales, indica: *“el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y los gobiernos Autónomos Descentralizados y de Régimen Especial, adoptarán las medidas necesarias para*





*mantener un registro digital permanentemente actualizado de las manifestaciones culturales que corresponden al patrimonio intangible, según las directrices que dicte el ente rector de la Cultura y Patrimonio*”;

- Que,** el literal e) del artículo 4 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en adelante COOTAD, establece entre los fines de los gobiernos autónomos descentralizados: “e) *La protección y promoción de la diversidad cultural y el respeto a sus espacios de generación e intercambio; la recuperación, preservación y desarrollo de la memoria social y el patrimonio cultural*”;
- Que,** el literal h) del artículo 55 del COOTAD, establece que son competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal: “h) *Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines*”;
- Que,** el literal p) del artículo 84 del COOTAD, dispone que son funciones del gobierno del distrito autónomo metropolitano: “p) *Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del distrito metropolitano*”;
- Que,** el literal y) del artículo 87 COOTAD, establece como atribuciones del Concejo Metropolitano: “y) *Dictar políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de su circunscripción territorial, de acuerdo con las leyes sobre la materia*”;
- Que,** la Resolución de Alcaldía No. A 015, en cuanto al derecho al patrimonio cultural, establece en su artículo 10 que el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito promoverá el ejercicio de este derecho mediante políticas que se orienten a la conservación, protección y difusión de los bienes patrimoniales tangibles e intangibles, y a la construcción de relaciones interculturales;
- Que,** la Banda Municipal de Quito se fundó el 11 de julio de 1933, sus primeros miembros procedían de bandas de varios batallones que se desmembraron tras la denominada guerra de los 4 días, de 1932: Constitución, Regimiento Bolívar y la Banda de la Policía Nacional;
- Que,** el trabajo de la Banda Municipal del Distrito Metropolitano de Quito a través de los años ha contribuido a la construcción y consolidación de la cultura y memoria musical de la ciudad; su aporte en la creación de patrones musicales ha sido fundamental en el fortalecimiento de la identidad quiteña a través de la difusión democrática de la música local;



RESOLUCIÓN No.

158

- Que,** la agrupación se ha convertido en un centro de especialización musical para sus instrumentistas; ha sido permanente gestores de la musicalidad local; ha brindado la oportunidad de reconocer repertorios de otros países y piezas de música clásica a segmentos de la población sin acceso a centros importantes de espectáculo convirtiéndose en ente importante de difusión y educación musical, con lo que cumple con el artículo 9 de uno de los reglamentos expedidos que dice que *"su objetivo primordial es contribuir a la formación artística del pueblo y todas sus actividades se subordinarán a esta finalidad"*;
- Que,** parte de su identidad es la práctica de la música tradicional, conformada por repertorios, géneros musicales, instrumentos, que se acumulan y se transmiten de generación en generación, que son dinámicos y representan expresiones sensibles de nuestro ser colectivo, pues conforman el "alma nacional" y modelaron nuestra identidad en el siglo XX, en palabras del historiador Jorge Núñez;
- Que,** la Banda Municipal ha participado en las Antologías Musicales de Quito, varios dobles compactos con participación de intérpretes como Carlota Jaramillo, Luis Alberto Valencia, el Dúo Benítez — Valencia, entre otros. En 1989 ganó el Primer premio en el Concurso Nacional de Bandas;
- Que,** sus presentaciones cubren todo el espacio quiteño: sitios emblemáticos de la ciudad como el Teatro Sucre, Teatro Capitol, Iglesia de la Compañía de Jesús, la Plaza de Toros, Av. De Los Shyris, han sido testigos de sus performances; pero sobretodo, los barrios, las plazas, los atrios, y las calles de Quito han sido el gran escenario de la Banda Municipal. Ha recorrido también escenarios y espacios en diferentes regiones del país y del extranjero; y,
- Que,** el aporte de la Banda Municipal de Quito, a la cultura musical ecuatoriana ha sido significativo; esta agrupación, que en la actualidad cuenta con mujeres instrumentistas, se proyecta a futuro como uno de los elementos que conforman el patrimonio cultural intangible quiteño, por su significado simbólico en el imaginario de la ciudad, y como tal deben ser reconocida.

**En uso de sus atribuciones conferidas en el artículo 87, literal d) del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización,**

**RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Efectuar un reconocimiento y homenaje público a la Banda Municipal de Quito, por su declaratoria de Patrimonio Inmaterial del Ecuador, al conmemorarse los



RESOLUCIÓN No.

C 158

85 años de vida institucional, poniendo en valor su legado cultural, que ha contribuido a la consolidación de la memoria musical y de la identidad quiteña y ecuatoriana, a través de la difusión democrática de las interpretaciones locales.

**Artículo 2.-** Declarar a la Banda Municipal de Quito, como elemento simbólico y representativo de la cultura de la ciudad, como testimonio del resguardo de la música quiteña y nacional, como una manifestación propia que fortalece el sentido de identidad y pertenencia cultural de Quito.

**Artículo 3.-** Disponer a la entidad competente de cultura, se establezcan las políticas y acciones necesarias que permitan la conservación, protección y difusión de la Banda Municipal del Distrito Metropolitano de Quito; así como también, prever los recursos necesarios para garantizar el adecuado funcionamiento, viabilidad, continuidad y fortalecimiento de la Banda Municipal del Distrito Metropolitano de Quito.

**Artículo 4.-** Encárguese a los entes competentes de la cultura y comunicación del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, la difusión de la presente resolución, así como también la promoción de la puesta en valor de la Banda Municipal, bajo las consideraciones de su declaratoria como Patrimonio Inmaterial del Ecuador, así como también del Informe técnico sobre "*La Banda Municipal del Distrito Metropolitano de Quito - Consideraciones Históricas*", presentado por el Cronista de la Ciudad, y que es parte de esta resolución.

**Disposición final.-** Esta resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su sanción.

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, a 5 de julio de 2018.

ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO.- Distrito Metropolitano de Quito,

EJECÚTESE:

05 JUL. 2018

Dr. Mauricio Rodas Espinel

ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



RESOLUCIÓN No.

**158**

**CERTIFICO**, que la presente resolución fue discutida y aprobada en sesión pública extraordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, el 5 de julio de 2018; y, suscrita por el Dr. Mauricio Rodas Espinel, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, el 05 JUL. 2018

**Lo Certifico.-** Distrito Metropolitano de Quito, 05 JUL. 2018

Abg. Diego Cevallos Salgado

**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

DSCS